



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**Análisis de la Central de abastos de la Ciudad de
México, como eje del abasto alimentario de la zona
Metropolitana de la Ciudad de México.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

Uwe Haessler Romo Ortiz



DIRECTOR DE TESIS:

DRA. ERIKA LETICIA GONZÁLEZ RABADÁN

CIUDAD DE MÉXICO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Agradezco desde lo profundo de mi corazón a mi Alma Mater, La Universidad Nacional Autónoma de México. Debo a ella mi formación y desarrollo, académico, cultural, profesional y social, desde mi ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 “Gabino Barreda”, donde pase los primeros tres años de mi formación media superior, conociendo personas que han brindado su amistad y cariño que han trascendido en el tiempo, docentes que me mostraron el camino ya que fueron guías para seguir la visión de la Universidad, de una formación integral.

Agradezco con toda sinceridad y de todo corazón a la Facultad de Economía, por permitir que continuara con mi formación académica y profesional, brindándome los espacios, materiales y el conocimiento mediante los mejores docentes, por permitir que en estos cinco años de carrera pudiera tener una formación como economista, con una visión y compromiso social. Por permitirme conocer a personas que me acompañaron en este camino profesional y hoy son amistades que siempre formaran parte de mi vida.

Por los docentes y en especial a mi Asesora y Directora de tesis, la Doctora Erika Leticia Gonzalez Rabadán, que fue una guía durante toda mi carrera dentro de la Facultad de Economía, que gracias a su apoyo y dirección pude realizar este trabajo de tesis.

A mis sinodales, que me acompañaron en este proceso, al Dr. Vargas Sánchez Gustavo, al Dr. García Páez Benjamín, al Dr. Carbajal Cortés Raúl y al Mtro. Miguel Antonio Oscar, a su apoyo y ayuda.

Dedicatorias.

A mis padres, por siempre brindarme el amor y apoyo necesario para salir adelante durante toda mi vida, que son y serán mis ejemplos de dedicación y esfuerzo, por siempre brindarme todo sin importar nada, les debo todo y estaré siempre agradecido, los amo.

A mis hermanos, que son guía y apoyo, por estar siempre y no permitirme decaer, brindándome consejos y amor, siempre agradecido, los amo.

A mis familiares, que estuvieron siempre al pendiente de mí pese a la distancia, siempre agradecido, los amo.

A mis amistades, a todos y cada uno de ustedes, que han formado parte de vida y he compartido momentos inolvidables, siempre de mi parte contaron con amigo incondicional. Éxito!!!

A ella, que me acompañó durante todo este camino y me brindó su amor y su tiempo, permitiéndome que formara parte de su vida, que aunque el tiempo nos llegue a separar, siempre lo serás todo para mí.

Por ultimo pero no menos importan...

A los que ya no están, personas importantes en mi vida, que nos abandonaron física pero no espiritualmente, mis abuelos que extraño con toda mi alma, familiares y personas que me brindaron su amor y cariño. Siempre estarán en mi corazón.

INDICE

INTRODUCCION	1
Capítulo 1. Antecedentes Históricos.	10
1.1. Mercados Prehispánico. El mercado de Tlatelolco.	10
1.1.1. Las relaciones comerciales.....	13
1.1.2. Mercaderes.....	16
1.1.3. Moneda y medidas.....	17
1.2. Los mercados coloniales, La Plaza Mayor.	19
1.2.1. Las relaciones comerciales.....	19
1.2.2. Tiendas y puestos.....	22
1.2.3. Mercaderes de la plaza mayor.....	23
1.2.4. Monedas y medidas.....	25
1.3. El comercio poscolonial.....	28
1.3.1. Los mercados Del volador, Jesús Nazareno, Parián y de Iturbide.....	29
1.3.2. Moneda en la independendencia, república y revolución.	31
1.4. El barrio comercial “La Merced”.	32
1.4.1. Infraestructura comercial.	35
1.4.2. Comerciantes mayoristas, minoristas y sus relaciones económicas.....	36
1.4.3. Trabajadores fijos y trabajo por destajo.	45
1.4.4. Final del mercado de la merced como centro de distribución alimentaria.	48
Capítulo 2. Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México.....	51
2.1. El proyecto de una Central de Abastos para la Ciudad de México.	51
2.2. Constitución del Fideicomiso.....	58
2.2.1. Estructura de la Administración General.....	63

2.2.2. Los comerciantes y usuarios.....	73
2.2.3. La edificación y distribución de la Central de Abastos.....	74
2.3. La importancia de la Central de Abastos en la zona Metropolitana de la Ciudad de México.....	82
2.3.1. La competencia por el abasto de la Metrópolis.....	85
2.3.2. Formación de precios y la canasta básica	87
2.3.3. La Central de Abastos y su búsqueda de entrar al E-commerce	106
2.3.4 El trabajo dentro de la Central de Abastos.	109
Capítulo 3. Problemáticas predominantes en la Central de Abastos de la CDMX.	114
3.1. Seguridad.....	114
3.2. Mantenimiento.....	116
3.3. Transparencia.	117
3.4. Manejo de residuos.....	119
Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones.....	120
BIBLIOGRAFIA, CITAS HEMEROGRAFICAS, SITIOS WEB Y REFERENCIAS	126
Apéndices.....	131

INTRODUCCION

El Fideicomiso para la construcción y operación para la central de abastos o como se le conoce de manera popular, Central de Abastos (CEDA), nació como uno de los proyectos más ambiciosos de otra época, una en la que el Estado, era el rector sobre la economía, interviniendo para buscar eliminar vicios y problemáticas que representaba el en ese entonces (1971) el mercado de la Merced, que fungía como el proveedor de bienes de consumo inmediato para los consumidores y mercados públicos.

La única forma que el Estado encontró para así poder controlar a esos mayoristas que habían viciado el comercio de la Ciudad de México, fue este proyecto que ha alimentado a millones de familias desde los años ochenta, que actualmente recibe productos de todos los estados de la República Mexicana y más de quince países, distribuye el 35% de toda la producción de hortícola nacional con una capacidad de almacenamiento para 120 millones de toneladas de alimentos y una afluencia vehicular de 124,000 vehículos por día entre automóviles, tortons, tráiler y vehículos de carga, equivalente a quinientos mil visitantes diariamente para surtir mercados públicos, negocios grandes, medianos y pequeños o consumo propio.

Existen problemas de información, para la población por parte de las autoridades las cuales mantienen a la CEDA, sin inversión suficiente evitando que libere su mayor potencial para ayudar a los ciudadanos en su consumo alimentario con la regulación de precios, todo esto provocado por el descuido del mantenimiento de las instalaciones convirtiendo un poderoso polo comercial en un sitio decadente.

Planteamiento del Problema, Este polo comercial presenta los siguientes problemas, no se ha dado el mantenimiento a la infraestructura pese al cobro de cuotas de mantenimiento, transparencia y uso de los recursos que en esta son invertidos, manejo de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos), Inseguridad y actividades delincuencia organizada.

Se busca mediante el objetivo general “Analizar, describir, que la Central de Abastos es más que un centro de acopio de alimentos y que es capaz de establecer precios para los consumibles, permitiendo que sea el eje alimentario de la zona Metropolitana de la Ciudad de México”, además de los tres objetivos particulares, “Analizar la historia del abastecimiento alimentario de la Ciudad de México”, “Describir el fideicomiso de la Central de Abasto de la CDMX”, “Analizar y describir la CEDA como eje del abasto alimentario de la zona Metropolitana de la Ciudad de México”.

Es entonces que se planteó la pregunta de investigación y de esta se desprendieron preguntas particulares, *¿Cuáles son los elementos teóricos y metodológicos, que se deberán tomar en cuenta para poder ser considerado como el eje del sistema alimentario ser el eje alimentario de la zona Metropolitana de la Ciudad de México?*.

La búsqueda de los elementos teóricos y metodológicos permitió, que las preguntas particulares se desprendiera, *¿Cómo contribuye la Central de Abastos al control de precios en alimentos básicos dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México?, ¿Las problemáticas identificadas han afectado su importancia en cuanto al abasto alimentario de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México?, ¿Cómo se han adaptado los negocios tradicionales a nuevos modelos de desarrollo empresarial?, ¿Cómo ha evolucionado la operación y administración integral del Fideicomiso?*.

Mediante un enfoque de investigación mixta (enfoque cuantitativo como cualitativo), ya que por una parte se utilizarán datos estadísticos por parte de fuentes gubernamentales y del propio Fideicomiso eso por el lado cuantitativo, en cuanto el análisis cualitativo se describirá las problemáticas que presenta el fideicomiso, para seguir siendo un eje de desarrollo económico y alimentario para la ciudad.

¿Cuál es su relevancia para la sociedad?, Desde su inauguración en el año 1982, se buscó una mayor eficiencia de distribución y comercialización de productos de consumo inmediato, de aumentar la cantidad y mejores precios para el bien de las familias de la zona metropolitana, esto por la dimensión del consumo y por la dimensión del trabajo se tiene registro que “a diario laboran en la central 90 mil personas; es visitada por 500 mil clientes y se maneja un flujo de recursos de 9 mil millones de pesos al año, convirtiéndola en el segundo punto de operaciones del país, después de la Bolsa de Valores.” (Excelsior, 2017)

Esta investigación tendrá un gran valor teórico que permitirá a la sociedad reencontrar y valorar la importancia de un polo comercial utilizando la teoría microeconómica como parte de la explicación del funcionamiento de este mercado ya que cuenta con características de un mercado con competencia monopolística, ya que cumple con los supuestos que la competencia monopolística presenta, como es, los productos diferenciados (sustitución cercana), muchos productores y muchos consumidores permitiendo la existencia de precios aceptables, sin barreras de entrada y salida, la información es perfecta.

También se utilizarán los argumentos teóricos de, Dr. Julio A. Berdegué y Dr. Thomas Reardon, que dentro de su investigación consideran la importancia de los mercados tradicionales frente a los súper y súper mercados los cuales tienen impactos en las formas que tiene el consumidor de adquirir sus alimentos, acercando los mercados a ellos y de esa forma alejándolos de los mercados tradicionales, contratando su visión con un mercado como lo es la Central de Abastos de la Ciudad de México y como esta pese a ser un mercado “Tradicional” ha logrado sobreponerse en el transcurso de los años.

Dar a conocer el potencial económico, que tienen este tipo de mercados que no es solo un lugar donde se colocan productos que no han sido comprados por los grandes supermercados, sino que es algo mucho más complejo que puede permitir a la región un establecimiento de precios bajos por las leyes de oferta y demanda, que el modelo de mercado tradicional se puede llevar a un tamaño mucho mayor y puede ser eficiente para la población que conforma la Ciudad de México y también que es necesario el apoyo tanto del estado como de la iniciativa privada, que es necesario una inversión en infraestructura para lograr despertar el gigante dormido que es la Central de Abastos, que pese a no estar en su mayor potencial sigue siendo el segundo mercado donde más transacciones que llevan a cabo después de la Bolsa Mexicana de Valores.

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos, En el primer se dan los antecedentes históricos, que van desde los mercados prehispánicos en el mercado de Tlatelolco que para la civilización Azteca eran junto a los tributos de otras civilizaciones dominadas las fuentes de alimentos, este mercado con sus procesos arcaicos es el primer antecedente histórico de la Central de abastos por sus características y distinciones, era impresionante por su nivel de especialización como el caso de los mercaderes, espacios, monedas y tipos de relaciones comerciales.

El siguiente mercado a analizar fue el mercado de la Plaza Mayor, el cual es resultado de la fusión de las técnicas comerciales de los conquistadores españoles y las costumbres de los nativos dominados, como se fueron dando las relaciones comerciales sin tocar el tema del tributo obligatorio que se hacía pagar a los nativos del territorio de la Nueva España, también como eran sus tiendas y puestos en los cuales vendían los productos, la importancia de su distribución y la relación simbiótica que se formó entre los mercaderes españoles con los pobladores originarios a lo largo del periodo colonial hasta el final de mismo, además de considerar importante explicar la importancia de una nueva moneda que entraba en circulación y con esta se comenzaría a usar el oro y plata como la principal mercancía de intercambio en el nuevo mundo.

El comercio poscolonial se caracterizó por ser una especie de comercio colonial dos punto y por la fragmentación del mercado de la Plaza Mayor en mercados múltiples que fungían como mercados centrales de acaparamiento de los alimentos para la Capital de la nueva República, también se explica algo de la moneda ya que fue en este periodo que se comenzaron a utilizar un sistema monetario fraccionario y el nacimiento de forma oficial de Peso Mexicano.

Por último se muestra el estudio del mercado de la Merced, que toma relevancia en el siglo XX y se vuelve el mercado de abastos de la Ciudad de México y de gran parte del país, alrededor del 30% de la producción del sector primario pasaba por este mercado, el cual paso por un proceso que se puede dividir en dos.

El primero es el fortalecimiento de los mayoristas los cuales se asentaron en el mercado hasta su remodelación y creación de las diferentes áreas de este mercado, como fue cambiando su infraestructura y modernizando para hacerlo un mercado más eficiente y capaz de satisfacer la demanda de una población que para 1960 crecía a una tasa de 3.5%.

Es en la segunda etapa que los mayoristas comienzan a tener una mayor importancia y son capaces de demostrar su poder, construyendo oligopolios que eran capaces de fijar precios y estos se llevaban mayores utilidades, pero estas eran visiones que iban en contra del Estado, el cual pese a permitir que estos actos oligopólicos se llevaran a cabo, buscaría por múltiples programas insatisfactoriamente lograr la autosuficiencia alimentaria de la nación y otras metas que nunca se pudieron lograr, provocando que junto con algunos mayoristas y crear el Proyecto de la Central de Abastos.

En el capítulo dos se lleva un análisis acerca de lo que es la Central de Abastos, como se fue llevando el plan de su construcción, como fue un proyecto que significaría un polo de desarrollo comercial para una zona que no se encontraba urbanizada se desarrollara y tuviera un impacto positivo en la zona, se hablara de como bajo la visión del arquitecto Abraham Zabludovsky, se edificaría con aportaciones tanto de la banca internacional, gobierno y algunos privados, mediante el Consorcio CEDA S.A, una empresa nacida de la fusión de cinco casas constructoras solo para este este proyecto, por su magnitud, sería el encargado de la construcción de un proyecto con una visión nacional.

Su distribución, dado que el estudio de pre factibilidad dictaba que era necesario tener una mayor espacio entre los comerciantes y una sectorización que tendría que dividir en letras las naves que se construirían, naves que albergarían productos específicos para que así el consumidor pudiera elegir dónde comprar sus Abarrotes, Frutas y legumbres, Flores y hortalizas, conseguir productos en el sector de la Subasta y productores como verduras y productos cárnicos, además de otras zonas donde se llevan acaba la transformación de desechos orgánicos para su aprovechamiento.

Este modelo, era pensado no solo para eliminar las principales problemáticas del comercio de bienes de consumo perecedero como lo era la existencia de múltiples intermediarios que terminaban aumentando los precios de estos productos.

Tambien que un centro de distribución permite ser el regulado de precios manteniéndolos a un nivel sin necesidad de realizar intervenciones por parte del estado para que se mantengan los precios de forma artificial, dado que en este centro se encuentra la mayor cantidad de oferentes que en cual otro mercado de abastos a nivel internacional.

Dado que cada Entidad Federativa cuenta hoy en día con su propia central de abasto, pero mantiene a la Central de Abastos de la Ciudad de México como estandarte, este centro de almacenamiento y distribución de productos ha cambiado conforme los años pero el objetivo sigue siendo el mismo, ser el eje alimentario de la zona Metropolitana de la Ciudad de México, debido a que una urbe de esta magnitud, su impacto en esta área representada por la Ciudad de México, como tambien municipios del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos y Tlaxcala, una población equivalente a 25 millones de habitantes

El cambio del modelo económico, modificó los métodos tradicionales con los cuales se abastecían de alimentos los pobladores de gran parte del país, dejando a un lado los mercados públicos y volviendo en su principal fuente de alimentos los supermercados para consumo diario, lo cual ha llevado a la los comerciantes de la CEDA a cambiar las formas comercializar los productos, buscan la mayor eficiencia posible, que han cambiado su modelo de empresa y la han modernizado para mejorar los tiempos de traslado, el almacenamiento de los productos y tambien su relaciones económicas con empresas de carácter trasnacional, han pasado de ser negocios mayoristas con una estructura familiar a tomar estructuras empresariales.

También se remarca la importancia que tiene actualmente la CEDA para el Estado Mexicano dado a que desde el desmantelamiento de su sistema nacional de abasto y de estos aparatos gubernamentales que buscaban dotar a la población de bienes de consumo a la población, debido a que en esta, como ya se mencionó antes ser el regulador de precios de estos productos de primera necesidad para que así el consumidor pague lo justo.

Se describe la estructura operativa del Fideicomiso que constituye a la CEDA, que parte de un Comité Técnico que avala las actividades realizadas dentro de los límites del mismo, siguiendo por administración general que se divide seis en coordinaciones que se encargan de monitorear y hacer que cada una de las actividades se lleven bajo control.

La importancia de los comerciantes y usuarios del Fideicomiso los cuales cuentan con los derechos pero también con las obligaciones que permiten que todo se lleve de la correcta y que el consumidor final se lleve la mejor experiencia de consumo y no solo busque este centro de distribución por los precios bajos, sino por que sienta que está en sitio seguro donde puede llevar acabo las tracciones que necesita hacer.

Considerar la importancia del trabajador, dado que ya no solo se necesitan trabajadores que brinden su fuerza física para llevar a cabo las tareas dentro de los negocios, sino personal con cierto nivel de conocimientos y especialización, debido a que solo los negocios pequeños que se dedican al menudeo mantienen estructuras de personal inferior a diez personas.

Las nuevas tecnologías no son terreno que no se esté explorando para la CEDA, programas implementados que buscan que los servicios de comercio lleguen a nuevas generaciones, contando con dos plataformas en internet que buscan ese mercado joven, además que la mayoría de los negocios ya están implementando diferentes métodos de cobranza, como lo es la transferencia electrónica y el uso de tarjetas de crédito reduciendo de esa forma una de las principales problemáticas que está aquejando en los últimos años, como lo es el robo tanto a comerciantes, como a los clientes.

El capítulo tres, plantea las cuatro problemáticas que la CEDA presenta, Seguridad, la cual presenta una problemática que parece agravarse y no presentar una solución debido a la gran cantidad de transacciones en efectivo que se realizan dentro de este peculiar mercado, se ha vuelto blanco por parte del crimen organizado, Mantenimiento, pese a la importancia de la CEDA dentro de la economía local, pareciese que su mantenimiento es la cosa menos importante, desde su construcción hasta la actualidad no ha recibido un mantenimiento de fondo y en forma, manteniendo las instalaciones casi como fueron entregadas en sus inicios, Transparencia, que va ligada al mantenimiento y al siguiente punto, donde las autoridades del Fideicomiso se consideran incapaces de suministrar información en el portal de transparencia, dejan en la incógnita, de a dónde se va ese dinero, que pagan los propietarios por mantenimiento, donde el Manejo de Residuos es otra problemática que no se puede hacer a un lado.

El capítulo cuatro, tomará las conclusiones a las cuales se logró llegar, considerando la importancia de un centro de esta magnitud para el abasto alimentario de una urbe como lo es la zona Metropolitana de la Ciudad de México, que será necesario que las autoridades correspondientes den resolución a problemáticas que impactan a los comerciantes y que suelten el yugo que han colocado sobre estos, que puedan garantizar la seguridad de consumidores, no solo en lo comercial sino en lo general.

Capítulo 1. Antecedentes Históricos.

1.1. Mercados Prehispánico. El mercado de Tlatelolco.

El valle de México fue cuna de una de las civilizaciones predominantes de la región Mesoamericana, como lo fue la civilización Azteca, la cual tenía como centro de gobierno a Tenochtitlan, colindando con la cultura Texcocana, establecidos en el lago de Texcoco como del lago México, su asentamiento en una tierra a una considerable distancia de alguna masa de tierra (Azcapotzalco, Texcoco, Culhuacán), le permitió aprovechar los recursos del lago y también el transporte por agua, aunado a una red de calzadas que unían la ciudad.

El poder comercial de esta civilización comenzó tiempo después de una serie de conflictos, con civilizaciones vecinas, que provocó la absorción de ciudad llamada Tlatelolco, la cual era considerada su hermana gemela por sus características y por la grandeza del mercado el cual era el más grande e importante del México prehispánico.

“En 1427 logró un ilimitado catálogo de productos nunca vistos en la cuenca de México. El gran crecimiento de las ciudades hermanas provocó una guerra en la que Tenochtitlan salió victoriosa y el mercado pasó a sus manos. El tlahtoani Axayacatl reestructuró su organización, estableció el Petlacalco, local administrativo del tianquiz que regulaba el flujo de las mercancías y erigió el gran Tlanechicoloyan, lugar donde se reúnen las cosas, almacenando alimentos, objetos, animales y materias procedentes de todo el Imperio e incluso de regiones más distantes.” (FICEDA, Ficeda, 2019)

Este mercado, se volvió junto con el tribuno el principal eje alimenticio de la región, debido que era una zona exclusiva en la cual se llevaban a cabo de forma legal los intercambios y como narraron los cronistas de los procesos de la conquista, se podían observar alrededor de 60,000 almas de la capital azteca que buscaban abastecer sus necesidades en cuanto artículos tanto de primera necesidad, como objetos de un valor mucho mayor, debido a que al ser una zona “urbanizada” las actividades dirigidas al sector agrícola se relajaban en las regiones chinamperas de los alrededores.

Tlatelolco era la ciudad mercado, donde se podían encontrar, aves, animales exóticos, maíz, frutas y principal fuente de recursos como lo son las piedras verdes o “chalchihuis” y el oro, hierbas medicinales, mantas de algodón, maderas y cerámica, para los habitantes del imperio, con un concepto de compra y venta de cambio de mercancías, cada una de las mercancías tenía su propia “calle” todo se vendía por medio de cuenta y medidas.

“había tres modalidades diferentes de intercambio mercantil de productos: los realizados directamente entre productores y consumidores, los cambios en que intervenían mercantes de la región, quienes adquirirían productos para su venta: y el tráfico exterior a cargo exclusivamente del “pochteca oztomeca”. Aunque la conquista de nuevas provincias hacía posible adquirir como tributo los bienes producidos en ellas, también fue política de los mexicas afianzar la apertura de mercados extranjeros, pues el consumo de bienes de lujo era un símbolo de estatus para los nobles, otra forma de adquirir bienes exóticos era el intercambio de presentes entre los soberanos.”
(Carrasco, (1978))

Lo que permitió que el comercio se desarrollara fueron los canales, los cuales permitían que las zonas chinamperas como Xochimilco o Texcoco llevarán sus productos de forma más eficiente.

Bernal Díaz del Castillo que relato lo siguiente: *“Es una ciudad de muchas plazas, donde hay continuos mercados, tienen una plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor.”* (Cortés, 1944)

Parafraseando sus líneas podríamos considerar que era un mercado ordenado donde cada mercancía se vendía en su zona y no en ninguna otra, también había en estas plazas una casa.

“Donde están siempre sentados diez o doce personas que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acontecen, mandan a castigar a los delincuentes, también existen otras personas que andan continuamente entra le gente mirando lo que se vende y la medida que se vende, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa” (FICEDA, 2002)

Para lograr comprender la importancia del comercio dentro del esquema estructural de una sociedad, tendríamos que observar la pirámide urbana, la cual tenía en la cúspide al máximo gobernador, el Tlatoani (Rey/Quien habla), en un segundo nivel se encontraban los “tetcuhitin” (señores nobles), seguido de los altos rangos religiosos, aun poco por debajo están los “macehualltin” (nobles águila) los cuales ganaban estatus por méritos de guerra, mientras que los comerciantes se encontraban en el nivel intermedio de la estructura poblacional, seguido de los ciudadanos y al final de la estructura tenemos a los esclavos los cuales eran mercados al igual que una mercancía.

1.1.1. Las relaciones comerciales.

El México prehispánico demostraba diferentes fortalezas y avances en cuanto las relaciones comerciales de esa época, mismas que se podían comparar con las relaciones de intercambio de las civilizaciones europeas y la muestra es observable con la sorpresa que presentaron los conquistadores al momento de observarlas, que no solo se presentaban ante criaturas desalmadas, sino con una sociedad con una cultura de intercambio bastante avanzada, que con o sin una “moneda” convencional para la época, llevaban a cabo una serie de transacciones que permitían que su economía se pudiera desarrollar.

Convirtiendo este tipo de estructuras mercantiles en una fuente de crecimiento económico para la antigua capital del imperio Azteca, ya que cumplían uno de los principales aspectos para sostener una comunidad como lo es la alimentación, donde productores (Chinampa) y mercantes llevaban sus productos y se daban los intercambios.

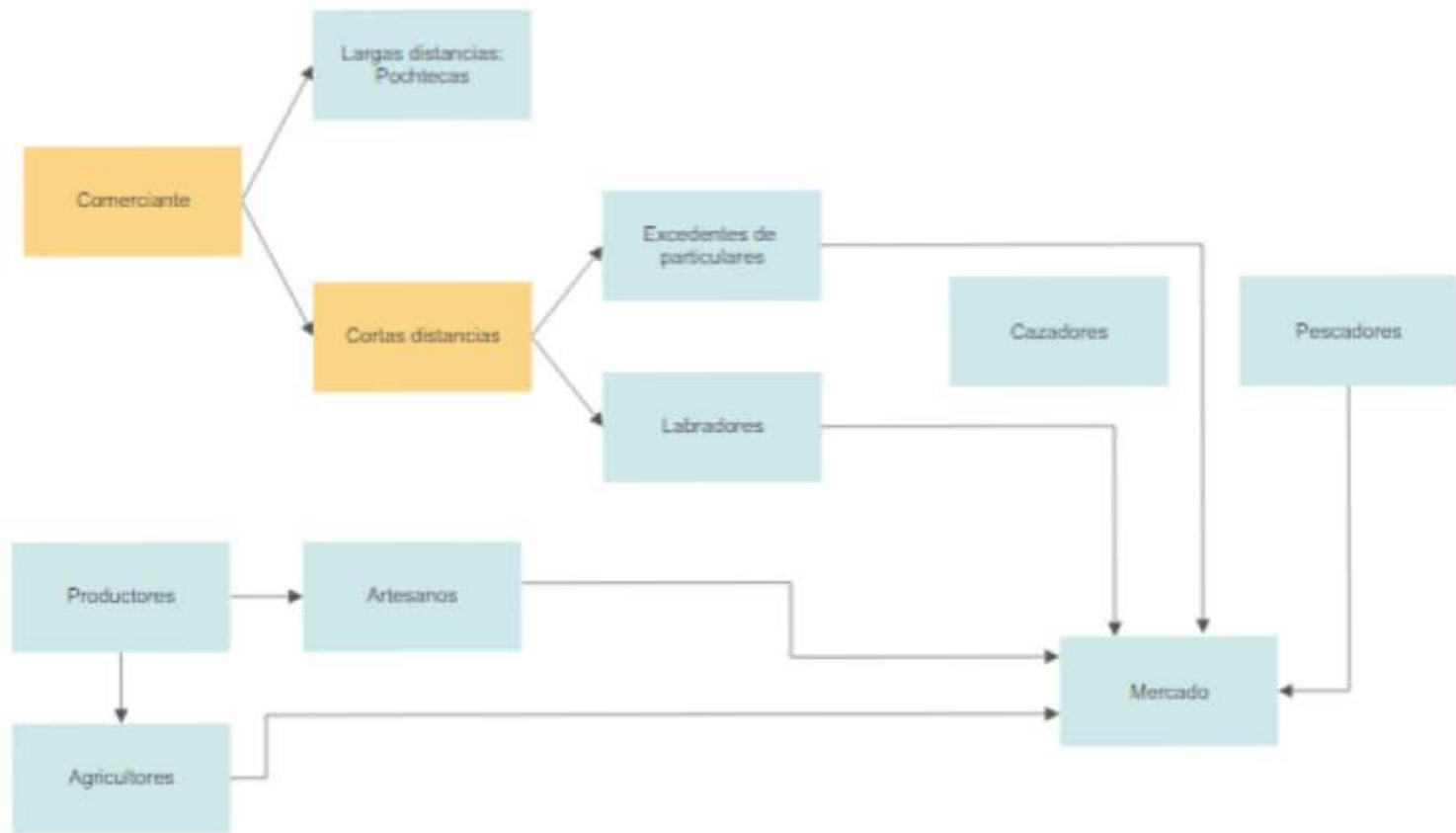
Estas relaciones se llevaban en dos sentidos, por un lado, este mercado (Tlatelolco) como el centro que tenía relaciones con el exterior (zonas Chinamperas y áreas dominadas) que permitían el dominio y así el abastecimiento alimenticio de la urbe y por el otro lado está la garantía de paz por parte del centro al exterior y la garantía de ciertos servicios.

El comercio podía adquirir distintas características, pero se pueden reconocer tres modalidades en el intercambio mercantil de productos “*realizado directamente entre productores y consumidores; los cambios en los que intervenían regateadores de la comarca, y el tráfico distante a cargo de los Pochtecaoztomaca*” (De Rojas, 1986).

Este se llevaba a cabo principalmente en el mercado de Tlatelolco y en una menor medida en algunos mercados periféricos que solo se encargaban de la venta de alimentos. Permitiendo que aumentara el tamaño de las instituciones que giran al rededor del comercio y que permitieron que este mecanismo se convirtiera en el soporte para el desarrollo de las culturas prehispánicas.

Tomando en cuenta una población estimada de 150,000 a 200,000 habitantes para la ciudad, considerando el Códice Mendocino y a Molins Fabregas (Echegaray, 1976), había una afluencia tanto de tributo como renta de las tierras que los señores poseían en las zonas de chinampas de 18,535,000 kilos de maíz, ahora suponiendo que se necesitan 30,000,000 kilos de maíz para 150,000 habitantes se podría decir que faltarían alrededor de 11,465,000 kilos de maíz que tenían que ser cubiertos por algún método, como lo era el comercio.

Diagrama 1. Comercio Tlatelolco Año 1423-1500



Fuente: Elaboración propia, con datos de México Tenochtitlan Economía y sociedad en el siglo XVI.

1.1.2. Mercaderes.

Podemos observar que el comercio se dividió en dos, los “pochteca” encargados del comercio a larga distancia y los mercaderes que se encargaban del mercado en pequeño dentro de las ciudades, mientras los primeros tenían un poder político, pero en cambio los otros mercaderes eran los encargados de participar en el día a día del pueblo y alcanzaban a permear a las jerarquías altas de la sociedad.

Los “pochtecas” era una divididos en dos, los “tlatoque”, los cuales no viajaban pero eran beneficiados por el comercio que realizabán los demás en sus expediciones, pero también se dividan en ricos, pobres y novatos, por otro lado los “nahualoztomeca”, también eran vendedores de mercado, pero estos eran según Chapman y Sahagún (de, 1975), una especie de espías los cuales si eran descubiertos sus vidas podían peligrar, estos servían como los ojos de las fuerzas del orden para así poder evitar tratos injustos y que no respetaran los precios.

En el caso de los “pochtecas” que se dedicabán al comercio de esclavos, eran vendidos en mercados especiales los cuales se considerabán mercaderes ricos, vestían y preparaban a sus mercancías para hacerlas más llamativas, aunque no estuvieran a la venta junto con la vestimenta, los esclavos más hábiles en cuanto a danza eran los mejores valuados.

El segundo actor fundamental en el desarrollo del comercio dentro del mercado eran las autoridades, las cuales estaban facultadas para dar el mantenimiento del mercado, de la orden e impartición de justicia dentro del mismo, también comprobando el género y los precios de los productos. Estos también consideraban la frecuencia en la cual se “celebraran” los mercados, considerando la importancia de cada lugar.

Había localidades en las cuales tardaban de hasta veinte días en volver celebrarse, en las ciudades más importantes se realizaban de forma diaria, siendo los mercados de alimentos los más recurrentes, las autoridades determinaron un monopolio del “tianquiz” debido a que no se pueden vender nada fuera del mismo.

Las autoridades que cuidaban los mercados recibían el nombre de “tianquizpan” “tlayacanque” (oficiales o alguaciles), los cuales se encargaban de vigilar que no se realizaran fraudes ni organizarán altercados, la siguiente instancia en autoridad eran una especie de tribunales, los cuales eran los que se encargarán de imponer los castigos a los transgresores, donde tanto a ladrones como a mercaderes que daban medidas inferiores a las que decían vender, eran castigados con la muerte.

1.1.3. Moneda y medidas.

La existencia de una “moneda” dentro de la dinámica económica en el México prehispánico es un decir, *“El estado económico de México no era muy adelantado. La moneda no existía sino en forma muy rudimentaria y no se empleaba más que para transacciones en los mercados. No se planteaban aquí, pues, los problemas del asalariado, de la concentración de capitales, ni aún, a decir verdad, del patrimonio”* (Capital & Lorin, 1948).

Los cronistas de la Nueva España consideran que los aztecas utilizaban como moneda en la mayoría de los casos el Cacao, debido a que cumplía dos de las tres características del dinero (Medio de intercambio y unidad de cuenta).

El cacao utilizado para los intercambios y como moneda de cambio era de una inferior calidad al que se consumía en bebidas, el segundo método considerado valor de cambio eran las mantas, las cuales tenían un valor superior al del cacao y eran utilizadas hasta por el Tlatoani para que se mercaran a su nombre y así se

obtuvieran mercancías de mayor valor en el mercado, o por los las familias las cuales iban a Tlatelolco a intercambiarlas por bienes de primera necesidad.

Otros medios utilizados y mencionados en los códices de carácter económico eran cañotes de plumas que contenían oro, las piezas de cobre las cuales eran utilizadas para mercancías de poco valor. Podremos decir que existían valores de cierto modo estandarizados para realizar el intercambio, esto se vuelve importante debido a que a que los mercados eran controlados por las autoridades centrales, quienes cuidaban que las medidas no fueran falseadas, los precios de las mercancías eran fijados por los comerciantes de mayor rango y solo en casos de hambrunas actuaba desde los niveles más altos de poder.

Los precios eran fijos, pero tenían algo de movilidad, existe una palabra derivada de "Tzatzí" (Gritar), que significa vocear el precio, una actividad heredada hasta nuestros tiempos. Solo durante la negociación de la compraventa de esclavas no se podía realizar esta flexibilidad debido a que la ganancia de los mercaderes sería menor.

1.2. Los mercados coloniales, La Plaza Mayor.

Los mercados coloniales se caracterizaron por una polarización entre los conquistados y los conquistadores en un comienzo, pero el tiempo llevó a una mimetización en la cual una relación simbiótica nació, donde los nativos, pese a ser la fuente de los recursos de los peninsulares, mediante el tributo, un tema que no será tocado.

Además que durante los primeros años los nativos tenían que proveer de bienes a los conquistados de forma gratuita hasta que se comienzan a establecer la relación antes mencionada, donde el cabildo tomó parte del comercio pre colonial y lo adaptó al comercio español, manteniendo la relación de superioridad y que baja en un nivel jerárquico que a continuación será explicado tanto en cómo se daban estas relaciones comerciales, como se establecía el mercado de la plaza mayor y los mercados en los que se fueron dividiendo según la jerarquía de los habitantes de la Nueva España.

1.2.1. Las relaciones comerciales.

Con la conquista de la corona española los cambios en el comercio y abasto alimenticio no se hicieron esperar, los antiguos mercados ya no eran lo mismo, *“el mercado prehispánico de Tlatelolco, tan alabado por los españoles que reconocían su buena organización y la variedad de sus productos, fue sustituido por el mercado de San Juan, ubicado a un costado de la Alameda, donde los aztecas vendían frutas y verduras (FICEDA, 2002):*

Según el testimonio de los dos guías que hacen visitar la ciudad a Alfaro en el México en 1554 de Cervantes, en el mercado de San Juan, por ejemplo, eran los indígenas los mayoritarios para vender y comprar sus productos locales: frijol, maíz, jitomate, aguacate, chile y plantas medicinales. (Cervantes de Salazar, 1985)

Los mercados creados por los españoles dentro de la zona centro, del territorio conquistado tuvieron un auge bastante considerable, la producción era la suficiente para abastecer el mercado interno sin problema,

“El estudio de los precios para este periodo colonial está plagado de dificultades, pues las series de precios y salarios resultan insuficientes para elaborar un índice general. Sin embargo, hay coincidencia entre los autores respecto de que el crecimiento económico entre 1540 y 1630, caracterizado por la articulación de espacios productivos y mayor demanda y comercialización, vino acompañado de un incremento en el precio de las mercancías. Para el periodo de 1531 a 1570 productos como maíz, trigo, indumentarias (camisas de algodón). Telas, mercancías menores, mano de obra y mercancías libres de tributo sufrieron un incremento de precios en el México central” (Woodrow & Sherburner, 1975)

El mercado de la plaza mayor se podía dividir en tres mercados diferente, el mercado de bastimentos (puestos indios), el mercado de manufacturas artesanales (baratillas de la plaza mayor) y el mercado de productos provenientes de ultramar (cajones de madera), estos mercados como en el periodo prehispánico tenían un mercado par y más o menos delimitados, como por ejemplo: los cajones de madera junto al Portal de Mercaderes y el edificio del Ayuntamiento, las mesillas, del Baratillo en el Centro de la plaza y los puestos de los indios, junto a la Acequia Real y costado sur del Palacio Virreinal.

Gran parte de la mercancía que llegaba periódicamente de los galeones de manila cargados de especies, joyas de filigrana, muebles, biombos, lacas, porcelanas, telas y bordados llegaban al puerto de Acapulco, para después ser llevados al puerto de Veracruz y ser enviadas a España; pero una parte se quedaba en la Nueva España para ser vendida en los “cajones” de la plaza mayor.

En ese lugar convergían los comerciantes de los lujos ultramarinos con los de las frutas, legumbres, carnes y demás productos de la tierra; los que expendían bienes de segunda mano con los que comerciaban los trofeos de sus raterías nocturnas.

Un accidente en 8 de junio de 1690, provocado por un motín debido a la escasez y encarecimiento de los granos que desembocó en un saqueo de los cajones comerciales y en su posterior incendio, las llamas se extendieron al palacio de los virreyes” (FICEDA, 2002).

En el sistema virreinal, formalmente prevalecía un sistema mercantil monopolizado, los productos que se vendían y consumían eran a través de distribuidores seleccionados por la corona virreinal, por lo cual se instauró un sistema comercial centralizado debido a que las actividades de las ciudades, los pueblos y las direcciones de las rutas comerciales se dirigían a la Ciudad de México, convirtiendo al mercado creado en la plaza mayor en capaz de satisfacer la demanda urbana, regional y la virreinal de algunos productos.

Los mercados mantuvieron su relevancia hasta el final de la colonia y posteriormente se convierten en mercados permanentes, los puestos de los indios se convirtió en 1791 en el mercado de la plaza del Volador, el Baratillo se convirtió en 1793 hacia el mercado de Cruz del Factor, estas movilizaciones llevadas a cabo

por el virrey Revillagigedo, por último el mercado del Parián permaneció hasta la época independiente y demolido por Santa Anna en 1845.

1.2.2. Tiendas y puestos.

La división de los tres mercados dentro de la plaza mayor permitió una diferenciación, un mercado dedicado al abastecimiento y víveres (Puesto de indios), un mercado dedicado a la manufactura artesanal (Baratilla) y el mercado de los productos provenientes de ultramar como sedas y ropajes (Cajones de ropa posteriormente Parián).

La existencia de esta diferenciación (tiendas y puestos), permitió que los dueños de las tiendas pudieran llevar a cabo grandes transacciones mayoristas que necesitaban comerciantes menuditas de sus mismo giros y de otros productos que le permitían una mayor variedad de productos en cuanto a la oferta, en cuanto los puesteros necesitaban una locales que les permitieran tener sus mercancías y necesitaban cierta reputación para poder vender de forma permanente sus productos.

Las autoridades, tanto de la Audiencia como de la ciudad extendían licencias para establecer cajones móviles, las cuales eran tiendas de madera de 16 metros cuadrados, con tenderetes portátiles sobre la superficie de la plaza los cuales se podían retirar durante festividades, en cuanto a los puestos estos se encontraban cerca de las tiendas y en su mayoría eran utilizados por comerciantes indios, una combinación de tiendas y puestos se vuelve un rasgo que hasta la actualidad se mantiene teniendo una relación de dependencia, que se completa de forma casi simbiótica.

Fue hasta el siglo XVII, que las autoridades decidieron que los puestos estarían de forma fija en puestos firmes cambiando así a un modelo de rentismo en el cual las tiendas estarían de forma fija y los puestos mantendrían el carácter de puestos móviles hasta la actualidad. Por lo que podremos decir que se convirtieron en pequeños almacenes donde los consumidores podrían encontrar productos de múltiples proveedores.

1.2.3. Mercaderes de la plaza mayor

Dentro de los mercados de la plaza mayor podemos encontrar una jerarquización bien delimitada, en el primer nivel podemos encontrar a los Cajoneros o Almaceneros, los cuales eran el nivel más alto dentro de jerarquía debido a que ellos llevaban a los tratos mayoristas, en un segundo nivel podemos encontrar a los empleados dependientes, vendedores “al viento” o puesteros “arrimados” estos eran los encargados de actividades minoristas.

Dentro de los mercados se podían encontrar tantos españoles e indios que interactuaban de forma cotidiana por el lado de oferta de productos, como por el lado de la demanda se podían encontrar tanto población local como población de las zonas aledañas como también ricos y pobres, pese a los múltiples intentos por parte de los gobernantes españoles de segregar a la población dentro de espacios urbanos de acuerdo a la naturaleza del individuo siendo considera Indio y No Indio.

Los dueños de las tiendas se les permitía alquilar porciones de sus tiendas a otros españoles pobres o vendedores de jerarquías menores “arrimados” esto le permitía tener un espacio seguro para su venta, esto permitía que estos arrimados pudieran vender productos diferentes al giro que tenían sin la necesidad de romper las reglas impuestas por la corona virreinal y los “arrimados” pudieran llevar acabo la venta de sus productos bajo la protección de una tienda.

Debido a que podían almacenar sus productos, estos eran seleccionados, se hacía una diferenciación tanto entre peninsulares como en indígenas o españoles de menor nivel económico, no se reconocían como iguales debido a que su nivel social y origen étnico determinaba su posición.

Otra diferenciación importante dentro de la jerarquía eran los comerciantes “Buhoneros” o Itinerantes, eran vendedores que no tenían un puesto fijo, esto individuos iban de casa en casa en la búsqueda de vender diferentes productos para así pagar al ayuntamiento. Hasta incluso los grupos más pobres se les concedían licencias y así pudieran vender productos de segunda mano en el mercado del Baratillo.

En cuanto a las autoridades estas tenían un contacto solo con la jerarquía más alta de los comerciantes, realmente no tenían acercamientos a los puesteros (arrimados), debido a que estos no tenían una relación formal con el Cabildo.

“Los baratilleros, provenientes de las llamadas castas, recurrían a la justicia de la Real Audiencia, pero en general los pleitos y disputas entablados por los vendedores de menor jerarquía, antes de acudir a los tribunales suponemos se resolvían directamente con el cajonero, es decir, trataban verbalmente con su patrocinador antes de darle curso legal a sus inconformidades” (Olvera Ramos, 2007).

En cuanto a los indígenas estos tenían el contacto con el ayuntamiento mediante un juzgado de indios o por medio de cabildos de parcialidades


1.2.4. Monedas y medidas.

La moneda metálica fue utilizada hasta la tercera década del siglo XVI, la primera etapa de la conquista provocó que las monedas castellanas que traían consigo los conquistadores se tuvieran que usar en el intercambio junto con los medios utilizados por los aborígenes de la región, como se mencionó anteriormente, como lo es el cacao, mantas de algodón, cañotes de plumas rellenos de polvo de oro y las piezas de cobre que fueron utilizadas en el periodo pre colonial.

Mientras se utilizaban los medios de cambio aborígenes, los colonos españoles amasaron una buena cantidad de oro y plata de las nuevas tierras, posteriormente se buscó crear un intento de moneda acuñada parecida a la moneda metálica europea, eran discos de oro y cobre (pesos de Tepuzque), que pesa lo mismo que un castellano (moneda española).

Con el crecimiento del comercio en la Nueva España, obligó a que se establecieran una casa de moneda en 1535, con el establecimiento del Virrey Don Antonio de Mendoza, recibió la cedula de fundación de la casa de moneda en México (la primera en América) con el siguiente mandato de los reyes Carlos I y Juana:

"Y Póngase en la parte donde hobiere la devisade las colunas una M latina, para que se conozca que se hizo en México".

Esto se convirtió en lo que ahora conocemos como ceca mexicana y que se representa con el símbolo:  (Banco de México, 2018).

Se comenzó con la moneda Carlos y Juana que fue la primera moneda acuñada en México, se llamaron así debido a que al anverso se leen los nombres de los reyes en latín (Doña Juana y Carlos I), eran hechas a mano, a golpe de martillo, su material de composición era plata con denominaciones, 4, 3, 2, 1 y ½ de real, también se acuñaron en cobre denominaciones de 2 y 4 para uso de los nativos pero esta se suspendió debido a que no aceptaron estas monedas. Esta moneda tuvo dos series.

La segunda moneda utilizada en este periodo de la conquista fue durante el reinado de Felipe II, donde también se descubrió la ruta Filipinas (1565) hasta el puerto de Acapulco, inició una de las más importantes rutas comerciales con Oriente, creando una mayor necesidad de moneda de manufactura.

La abundancia de metales, permitió que la demanda de monedas aumentara, esto implicó que una mayor cantidad de piezas de moneda fueran producidas para satisfacer la demanda del imperio español, disminuyendo la calidad de la producción, estas eran troqueladas de forma irregular, en trozos de metal con el contenido preestablecido del metal fino.

La mayoría de naciones no tenían ni plata ni forma de acuñarla, por lo que la moneda producida en la Nueva España se convirtió en una “divisa” que reinó en los mercados internacionales por tres siglos, esta moneda se le llamó Macuquina (Aprobado o sancionado) que viene del Árabe Macuch.

Durante el segundo periodo de reinado de Felipe V (1732), se comenzó una fabricación de piezas redondas, estas monedas fueron acuñadas en plata y se les conoció con el nombre de columnarios o de mundos y mares, son consideradas las piezas más con mejor suerte debido a su uso en su intercambio y cantidad de metales finos en su composición.

Para 1771, Carlos III, decidió que tendría que haber un cambio en las monedas de plata, estas fueron llamadas monedas de busto, por un lado se podía observar el busco del Rey al igual que las monedas de oro, los cambios en las necesidades de intercambio se tuvieron que crear monedas fraccionarias, durante el reinado de Fernando VII, donde se implementaron denominaciones de $\frac{1}{4}$ de real en plata, $\frac{1}{2}$ escudo de oro y se volvió a utilizar el cobre como material de moneda en $\frac{2}{4}$, $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{8}$ de real.

El crecimiento de estas transacciones obligo a que la corona decidiera reducir mediante dos reformas la cantidad de metales finos dentro de la moneda, en los últimos años de la colonia, Carlos IV y Fernando VII, se enfrentaron a la decadencia el Corona española frente a las potencias europeas.

1.3. El comercio poscolonial

La guerra de independencia y la futura separación de la colonia trajo cambios poco significativos a las estructuras comerciales dentro de la capital, existía una disputa generalizada de los mercados regionales con los principales de la ciudad, los cuales nacieron después de la disgregación del mercado de la plaza mayor, pese a los cambios que trajo la independencia los rasgos del intercambio colonial se mantuvieron.

Los primeros años significaron que el estado buscaba una reorganización, terminando con los consulados comerciales, dado pie a que el naciente gobierno federal y estatal tuviera sus atribuciones comerciales, siendo este el único encargado de la regulación del comercio, esto no se lograría hasta finales de siglo XIX.

Provocando que se mantuviera una especie de comercio colonial 2.0 con reglamentos actualizados pero bajo el mismo comercio Español, es entonces que el gobierno local tenía que asegurar que productos de primera necesidad fueran dados, carne, maíz, trigo, velas, pan, jabón, carbón.

Pero esto solo después de los primeros años de independencia, las legislaciones en la última década en materia comercial, permitieron que pese al control federal los comerciantes tuvieran un mayor grado de libertad que cuando estaban bajo el modelo comercial de la conquista, el estado solo se limitaría a actuar cuando fuera necesario, permitiendo que los grupos comerciales se beneficiaran.

1.3.1. Los mercados Del volador, Jesús Nazareno, Parián y de Iturbide.

Los incidentes suscitados en el mercado de la plaza mayor obligaron a que las autoridades del ayuntamiento buscara crear una serie de diferentes mercados lo cual permitió que se creara el mercado del Parián (Lorenzo, 2009), un mercado de bienes de lujo, que se consideraría un antecedente directo de los mercados tradicionales de la capital, este surge después de los incidentes de 1690, este se situaría en la esquina sur- poniente de la plaza mayor, este se caracterizó por ser un mercado que era dominado por los mercaderes españoles.

La mayoría de estos centros de abastecimiento surgieron de forma simultánea y como la búsqueda de evitar las concentraciones masivas de los individuos que vivían en la región además de buscar crear las divisiones entre los mismos, estos permanecieron pese a la independencia de nación manteniendo así que las mercancías que llegaban de los puertos tanto del pacífico por el puerto de Acapulco, como del golfo de por el puerto de Veracruz siguieran formando parte del consumo de la capital del país.

El gran mercado de la ciudad se disgregó entonces en “las plazas del volador (Demos, 2016), (19 de enero de 1792), con la ventaja de los puestos móviles se continuaron organizando corridas de toros, peleas de gallos y carreras de liebres. Estas eran perseguidas por perros y las más listas para escapar se arrojaban a la cercana acequia ante el júbilo popular. Al concluir los actos regresaban los expendios al mercado. A raíz de un par de incendios, en 1844 se decidió redificarlo de mampostería. Este aparentemente sólido material no lo salvó del fuego, que tuvo lugar la noche del 17 de marzo de 1870. El mercado se clausuró en 1890 y en su lugar se plantó un jardín.

Este se amplió cuando Justo Sierra, mandó demoler en 1910 el edificio de la antigua institución de educación superior, cuando se creó la Universidad Nacional. Su razón era que la nueva escuela no tuviera ningún vínculo con la anterior Real y Pontificia. Increíble que un hombre tan talentoso confundiera una ideología con una construcción. El amplio y bello edificio podía haber alojado perfectamente la flamante universidad. Finalmente a fines del año de 1935 el histórico solar se despejó para construir el palacio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Demos, 2016)

El mercado de Iturbe posteriormente llamado mercado de San Juan, era utilizado primordialmente en sus inicios para la venta de esclavos, pero en 1850 que se constituyó como un mercado de venta de carne fresca. En el caso de la plaza de Jesús Nazareno fue el que presentó una mejor afluencia que los demás, debido a que en este los comerciantes contaban con la concentración de los productos que venían provenientes del mercado de la viga.

1.3.2. Moneda en la independencia, república y revolución.

Durante el proceso de independencia se fueron utilizando diversos métodos de cambio, el conflicto armado provoco que se detuviera en la económico en los lugares que este se hizo presente, el principal botín de guerra era la plata lo cual provoco que tanto las minas como su transporte se viera interrumpido, obligando a las personas de la capital que eran una combinación tanto de criollos como de peninsulares retiraran sus fortunas, lo cual provoco una escases de moneda, obligando a realistas e insurgentes a emitir sus propias monedas.

Por el lado realista se crearon casas de moneda cercanas a las minas que aun funcionaban durante el proceso independista, donde acuñaron algunas monedas en cobre, por el lado insurgente, acuño mediante herramientas rudimentarios algunas monedas para asi poder pagar a sus tropas la acuñación de estas tambien fue en cobre debido a que la plata era un material escaso. Durante las batallas ambos bandos hicieron actos de resello, lo cual significa colocar la marca del respectivo bando sobre una moneda ya acuñada.

Las monedas implementadas durante el imperio de Agustín de Iturbide se acuñaron en dos formas una en oro y otra en plata, las de oro eran escudos y las de plata eran los reales, fue en 1823 que la nación de la republica que se implementaría una nueva moneda en los mismos materiales pero el escudo nacional ya era parte de esta.

Fue la segunda mitad del siglo XIX uno de los cambios políticos y sociales más importantes en la nación, la recuperación de la economía permitió que la acuñación de la moneda en plata siguiera siendo la reinante, el sistema monetario decimal se comenzó a planear, este sistema monetario no pudo ser implementado por los conflictos que había en la nación.

La intervención francesa impacto debido a que aunque Juárez ratifico el decreto del 15 de marzo de 1857 en 1861, se acuñaron monedas republicanas de uno, cinco y diez centavos pero no se normalizo su uso, fue con el Archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo en 1864, este implementaría el sistema monetario decimal acuñando de esa forma las primeras monedas llamadas “Pesos”.

Las monedas estaban acuñadas en plata las de alta denominación y diez y cinco centavos y en cobre las de un centavo. Esta presentación de la moneda en un sistema decimal, se mantuvo hasta el enfrentamiento revolucionario de 1910 a 1917, este periodo ratifico la escasez de efectivo y como en la época de independencia los grupos del conflicto velico hicieran sus propias monedas.

1.4. El barrio comercial “La Merced”.

Pese a la fragmentación del mercado principal de la plaza mayor en los mercados antes mencionados, un barrio comenzó a reconocerse como el más importante mercado dentro de la Ciudad de México, este se erigió sobre un monasterio abandonado “*Nuestra Señora de la Merced de la Redención de los Cautivos en 1594, que era llamado coloquialmente el Convento de la Merced.*”

La mayor parte de este monasterio ha desaparecido, queda solo el claustro con decoración plateresca” (Barranco, 2008). Para el siglo XVIII, en su mayoría el barrio ya era el mercado, debido a que los comerciantes de los mercados que habían sido clausuradas habían encontrado acomodo dentro el mismo, para la década de 1860 era un mercado ya establecido donde gracias al apoyo del ayuntamiento se comenzaron a construir los edificios y que finalizo en 1863.

En 1890 este mercado ya era uno consolidado ya que contaba con estructuras de fierro galvanizado y acanalado, piso embaldosado, amplitud y luz suficiente, lo cual demostraba su capacidad, ya que para 1900 según la Tesorería Municipal, de los 14 mercados existentes, este produjo mayores ingresos para el erario público y representaban el 39% del total. Pese al conflicto revolucionario (1910-1917), se logró consolidar como el principal mercado de alimentos de la ciudad.

Para inicios del siglo XX, ya era el principal mercado de mayoreo y menudeo de la Ciudad de México en cuanto alimentos se trataba, el mercado estaba difuminado por las callas de su alrededor provocando un crecimiento desmedido y también constituyendo una seria problemática que significaba un problema de movilidad, según datos de la mitad de siglo.

Este lapso comprende entre 1920 y 1940, los conjuntos comerciales no estaban bien articulados, entre puestos fijos y semifijos este mercado se expandía a una área de 53 hectáreas representando la invasión de 110 calles por alrededor de siete mil puestos informales, esto provocaba que la circulación fuera casi imposible provocando la pérdida de tanto de tiempo en la entrega de mercancía como la pérdida de producto que se descomponía.

La invasión de calles, hizo que se ocuparan edificios históricos, transformándolos en bodegas, viviendas y hacinamientos, para 1930 el número de bodegas aumentó de número, también puestos, sitios de comida, entre algunos otros puestos comerciales que venían de diferentes lugares de la república, también nacieron las primeras asociaciones gremiales de la defensa sectorial, como la Sociedad Mutualista de Comerciantes en Frutas y Legumbres.

Para los años cincuenta, ya se distribuían alimentos para tres millones de habitantes de la ciudad, del área conurbada, aquí se abastecían los mercados públicos del Distrito Federal, Estado de México, Morelos, pequeñas recauderías, ambulantes, restaurantes, hospitales, autoservicios y familias (Enrique, 1965).

Este nuevo mercado dio entrada al mercado de Jamaica y Sonora, donde al pasar de los años se concentró el comercio de mayoreo en frutas y verduras, legumbres y flores, tanto la merced como el mercado de Jamaica contaban con plantas de desinfección permitiendo así una mejora en las condiciones de comercialización de sus productos, pese a estas mejoras se seguían teniendo una serie de problemas de movilidad durante las entregas de los productos en las mañanas.

Haciendo así que para 1969 se considerara que la merced había llegado a su nivel debido al poder de oligopolio comercial que había formado, este crecimiento de los comerciantes mayoristas también permitió que un desarrollo vertical se diera, permitiendo que entre 1940 y 1960 el sector agrícola creciera a una tasa de 6.1%, esto se traduciría en nuevas zonas productoras para el abasto de la ciudad de México (Calva, 1988)

1.4.1. Infraestructura comercial.

Para resolver la problemática de del espacio llevaron a cabo proyectos de demolición de casas varias manzanas tanto al sur como al oriente de la Merced, a 1957 este proyecto era ambicioso y busco ampliar a una serie de siete mercados para detallistas, con cubiertas de acero, cemento y ventilación, lo cual permitía condiciones sanitarias notables.

Se divido el espacio en seis diferentes secciones las cuales se dividían en: Nave Mayor, dedicada a frutas, verduras y legumbres; Nave Menor, donde se desarrollaba el comercio de carnes, productos lácteos; un mercado anexo, donde se vendía comida preparada; el mercado de Sonora, que distribuía juguetes, plantas medicinales y animales vivos; un mercado de flores y plantas tanto naturales como artificiales y el mercado de la Ampudia, donde se vendían los dulces, todo este conjunto significaba más de dos mil seiscientas bodegas.

En toda la zona comercial se encontraban diferentes tipos de negocios y productos, como antes se mencionó la división realizada durante los años 50's permitió una división de los productos asi una mejor asignación de la oferta para los consumidores, los abarrotes se encontraban en la calle de Mesones, Cruces y Regina; Cremerías y jarcerías en las calles de Jesús María y Cruces, sumándose la actividad de molinos que permitían el procesamiento de semillas, como de chiles secos en la calle de Uruguay.

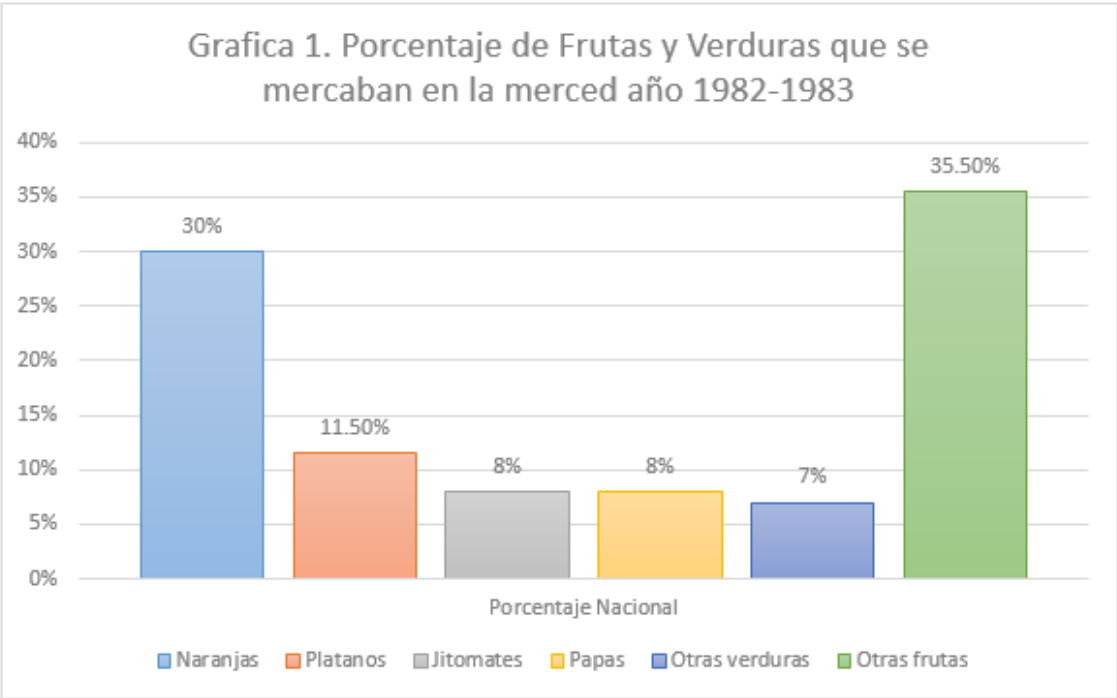
Algunos de los negocios dedicados a la venta de dulces se mantenían abiertos las 24 horas, las dulcerías de frutos naturales en la calle de República del Salvador. “Esta unidad económica funcionaba como un polo de desarrollo que se pensaba era capaz de satisfacer la demanda de una ciudad de poco menos cinco millones de habitantes pero demostró ser capaz de satisfacer mucho más” (SEDECO, 2014)

1.4.2. Comerciantes mayoristas, minoristas y sus relaciones económicas.

El barrio de La Merced se encontraba integrado por distintos grupos sociales, debido a que se integraba tanto por nacionales como inmigrantes de otras naciones como lo son libaneses, judíos, alemanes, belgas, en su mayoría españoles, asiáticos, francés e italianos, estos a su vez dejaron una herencia que hacía que los negocios se volvieran familiares y por tanto de generaciones dedicadas al comercio que trascendió el tiempo, esto es en cuanto a los bodegueros, por otro lado una especie de una “migración temporal”, debido a que productores venían de su región para poder mercar sus productos de temporada en puestos móviles.

La visión comercial y algunos de los usos y costumbres impuestos por los españoles y por los nativos de la nación permitieron que se mantuviera la idea fundamental del comercio, la existencia de vendedores mayoristas y minoristas que satisficieran según las necesidades de los consumidores, esto le permitió ser el mayor centro de abastos inclusive de la república.

Según los últimos datos por parte de la Comisión de Desarrollo Urbano del Distrito federal (CODEUR) antes de su movilización a la Central de Abastos de la Ciudad de México (1982-1983), a la merced llegaban 5,000 camiones de carga con una cantidad de 13,400 toneladas de alimentos al día, que venían de parte de todo el país, entre frutas y legumbres y otros consumibles que se mercaban en la merced se podía contabilizar un volumen de más de 3,472,710 toneladas anuales.



Fuente: Elaboración propia con datos de CODEUR 1982

Al ser solo el centro de distribución de los productos perecederos de la ciudad de México, existía una variación en los volúmenes de venta, factores externos e internos como la cantidad producida (Oferta), el temporal, y también las problemáticas económicas por las que estaba pasando el país que mermaban el consumo de los ciudadanos (Demanda).

Los principales productos que se podían considerar que tenían una demanda permanente, en cuanto a las frutas está el plátano y la naranja, en cuanto a hortalizas los jitomates, papas y chiles en todas las variaciones, debido a que no existía una cultura empresarial de creación de base de datos para determinar el volumen de productos que vendían anualmente pero de cierta forma los bodegueros ideaban las formas para poder determinar la demanda del producto en cuestión, unas de las principales formas no era el acercamiento con el consumidor final, sino, las interrelaciones comerciales.

Estas son:

- 1) El conocimiento profundo del mercado, quienes llevaran a cabo la distribución y quienes y en que volumen consumirán los productos.
- 2) La cantidad de clientes que tiene la competencia y como consumen.
- 3) Saber cómo se pueden perder o ganar clientes ante otro mayorista.

Parte fundamental para entender estas relaciones es la calidad del producto que podían presentar a sus clientes, convirtiéndose así en acaparadores, los mayoristas tendían a comprar en su totalidad la mejor calidad del producto perecedero en cuestión debido a que este tenía un periodo de vida corto y solo durante el inicio podían aprovechar el aumento de precio por la falta de este en el mercado, los productos de calidad regular eran en su mayoría mercados por todos los comerciantes debido a que no existía un acaparamiento, y de productos malos dejaban de importar a la competencia debido a que su demanda no aumentó o disminuyó y se mantiene seguro el consumo del mismo.

Es entonces que los mayoristas fueron obteniendo un mayor poder de mercado debido a que estos podían acceder a las empresas agroindustriales, a las cuales podían vender los productos.

También existían corredores de mercancía o intermediarios, eran aquellos encargados de cazar productos en los estados de la república además de clientes a los cuales también vendían aunque no eran los dueños de los negocios, lo cual ayudaba al acaparamiento de los productos como el caso de *“la naranja que controlaban el 70 % de la que mercaba en la merced, o como el plátano que estaba a nivel mayorista estaba en manos de tres familias del sureste de la región”* (Banco de México, 1981).

Los intermediarios se encargaban de “ayudar” a productores para que la producción pudiera ser controlada por los comerciantes de la capital, financiando y apoyando al productor para así asegurar un precio de compra bajo para así poder venderlo a un precio elevado en un futuro próximo, comerciantes a menudeo también eran dependientes de este financiamiento para poder así vender sus productos debido a que los mayoristas eran la única forma de acceder a los productos que vendían.

Cuadro 1. Volumen de entrada y salida de productos en la Merced.				
Volúmenes de entrada a la Merced			Porcentaje de salida del D.F	Temporada de cosecha
Productos	Cantidad de camiones por año	Toneladas	%	Meses
Aguacates	3,900	27, 300	20	Marzo - Diciembre
Ajos	140	728	25	Diciembre - Marzo
Cebollas	7,300	58,400	50	Todo el año
Chile	1,4600	103,000	40	Todo el año
Durazno	540	3,240	20	Mayo - Septiembre
Fresas	1,460	8,760	-	Casi todo el año
Jitomates	29,200	204,400	25	Todo el año
Limonos	8,000	56,000	20	Mayo – Octubre
Mango	2,400	19,200	15	Febrero- Agosto
Manzana	6,000	48,000	15	Agosto- Diciembre
Naranja	25,550	204,400	.5	Todo el año
Papa	27,375	164,250	20	Todo el año
Piña	6,300	50,400	15	Mayo - Junio
Plátano	29,200	262,800	20	Todo el año
Tomate	6, 750	45,990	10	Todo el año

Fuente: Elaboración propia con datos de Revista mexicana de Sociología Vol. 45, No. 3 (Jul.-Sep., 1983) P.862

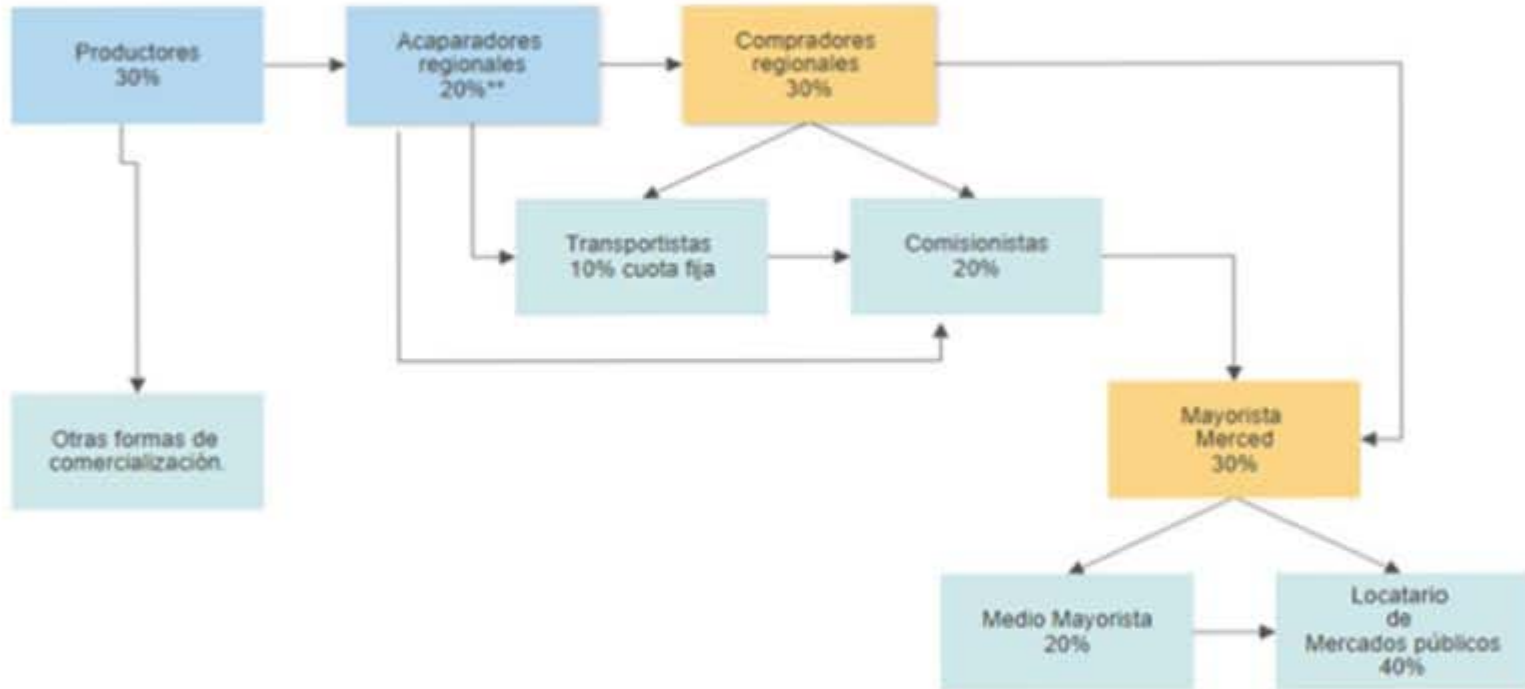
Es entonces que para los últimos veinte años del mercado la organización del comercio de alimentos tomo un carácter monopólico dentro de la Ciudad de México, debido a que por sus características y conformación no existía una competencia real que pudiera atentar con la posición de los mayoristas del mercado de la merced, esto se traduce con altos precios para el consumidor, ineficiencias, y lo más importante altas utilidades.

Los márgenes de comercialización que se definen como la diferencia entre el precio que paga el consumidor y el precio que efectivamente obtiene el productor, el ejemplo que logro tomar CODEUR, *“es el de la naranja, debido a que un kilogramo de esta era comprada al producto en \$ 0.80 (V.P), pero se terminaba vendiendo al consumidor final a \$8 (V.P) el kilogramo”* (CODEUR, 1977).

Entre los actores que intermediaban entre el productor y consumidor, eran tres, **acaparadores regionales** estos estaban cerca del productor, estos compraban al productor y vendían al **comprador regional** que absorbe el riesgo del cambio de precios pero aumenta el mismo al enviar a la ciudad y por último el **comisionista**, el cual recibe la mercancía, estos tienen la capacidad de dar crédito lo cual les permitía precios ventajosos para sí mismo (Huitrón, 1976).

Estos actores hacían que la mercancía se inflara un 375%, aunque la suma de con los costos de operación que engloba, e empaque, carga/descarga, transporte almacenamiento, mermas que elevaba al 500%, esto sumado es un aumento de casi el 875% total que el consumidor pagaba (CODEUR, 1977).

Diagrama 2. Cadena de distribución y su incremento en el precio.



Fuente: Elaboración propia con información de Huitrón Mr. Cristina "El sistema de comercialización de frutas y legumbres en México", Comisión Coordinadora del Sector Agropecuario, nota técnica Núm. 4, México, 1975

Los actores principales dentro del mercado eran esos mayoristas que llegaron a la zona del mercado entre los años veinte y treinta, estos tenían cuatro factores importantes que los diferenciaban de los demás, 1) eran parte de grupos de agricultores especializados en algún producto, 2) tenía relaciones comerciales consolidadas, 3) manejaban una estructura de transporte propia y 4) tenían su propia cadena de producción que permitía transformar sus productos.

“Este proceso de consolidación comercial llevo 40 años, donde se podían hablar que para 1982 alrededor de 2000 comerciantes mayoristas de forma estable, además, de otros 1000 que se movían entre mayoristas y medio mayoristas, es entonces que para decir que eran mayoristas debían mantener un promedio de compra o venta de no menos de 10 toneladas” (Banco de México, 1981).

En una estratificación por ingresos se podría decir que el 10% (200 comerciantes) más alto que generaba agricultura, transporte y transformación de los productos producían ingresos por treinta millones de (V.P) anuales, en un segundo nivel, que equivale al 30% (600 comerciantes) estos tenían su propio transporte y su tamaño era considerable, estos presentaban ingresos entre doce y quince millones de (V.P), en un tercer nivel equivalente al 30% (600 comerciantes), en este nivel el tamaño era un poco menor al nivel dos, tenían a su propia red de corredores y una extensa red de contactos en ventas, los ingresos anuales estaban entre cinco a seis millones de (V.P), en el cuarto y último estrato estaban los mayoristas con menos capacidad y muchas limitantes, lo cual las ponía en ese nivel eran sus conexiones y por la constancia de su trabajo, estos tenían ganancias por uno millón de (V.P) anuales.

Fuera de estos se encontraban los que no lograban alcanzar estas cifras y por la misma presión del mercado terminaban quebrando, estos equivalían el 15% (300 comerciantes).

Cuadro 2. Jerarquías entre mayoristas del mercado de la merced 1982.		
Numero de comerciantes	%	Ganancias netas anuales (V.P)
200	10	Treinta millones
600	30	Doce a quince millones
600	30	Cinco a seis millones
300	15	Un millón
300	15	Menos de un millón

Fuente: Elaboración propia con datos de Huitrón, Ma, Cristina (1976), "Estructura del sector servicios", Presidencia de la República, México.

Fue entonces que los mayoristas presentaron tintes de un oligopolio comercial como antes se mencionó, controlaban el mercado por sus intereses no permitiendo el libre flujo de productos, mediante la fijación de precios el estrato más alto se podía dar el lujo de limitar productos para la competencia de menor tamaño, aumentando los precios mayor al ya fijado.

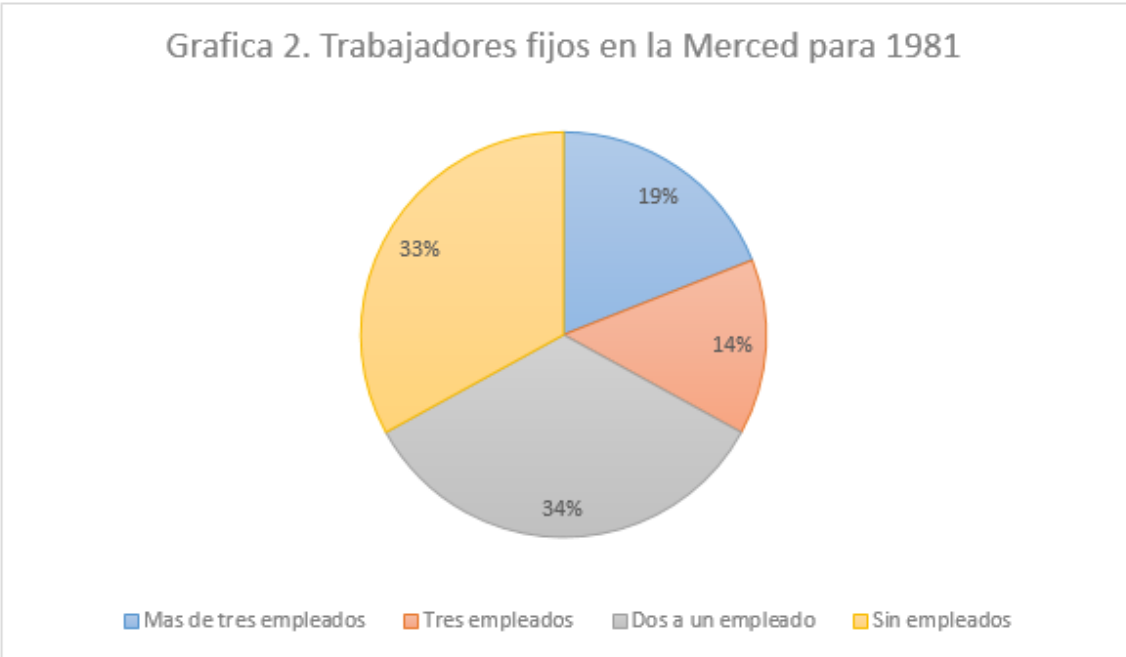
Después atando a algunos competidores a un precio inferior pero conveniente para el mayorista del estrato más alto, lo cual los mantenía encadenados a seguir y aumentar el precio del producto al consumidor, propiciando que los niveles inferiores buscaran bajo intereses personales influenciar a la búsqueda del proyecto que a posterior terminaría con "la vida" de este mercado .

Para la distribución de estas existían 2,600 bodegas, de las cuales 1,813 se dedicaban a la venta al mayoreo (1,345 para frutas y verduras y 468 para abarrotes y víveres), además de 1,200 locatarios y alrededor de 1,500 de puestos ambulantes que vendían al menudeo. *"La merced lograba abastecer los 232 mercados públicos del Distrito Federal y se consideraba que, de las 13,400 toneladas que llegaban, 2.300 eran reexpedidas al interior del país"* (Banco de México, 1981).

En cuanto a las ventas de los productos perecederos de la Merced llegaron para 1981 casi a los mil millones de dólares y las ventas totales ascendieron a poco más de tres mil millones de dólares en el mismo periodo (Tomando en cuenta un promedio de 28 pesos por dólar que mantuvo el dólar en 1981).

1.4.3. Trabajadores fijos y trabajo por destajo.

Con respecto al trabajo, los trabajadores fijos eran un total de tres mil empleados de las 1,813 bodegas, el 19% utilizaban más de tres trabajadores, el 14% empleaban a tres personas y el 34% empleaba de una a dos personas, 599 bodegas, el 33% no utilizaban ningún empleado.



Fuente: Elaboración propia con datos de COEDUR 1982

También es importante tomar en cuenta el trabajo familiar, debido a que 562 bodegas empleaban a sus propios familiares para el trabajo, en cuanto a los puestos de trabajo que no eran base se podrían contabilizar 10 mil, entre cargadores, carretilleros, estibadores que trabajan a destajo sin contar con seguros médicos o prestaciones sociales además que también el trabajo infantil era parte también, estos provenían de otros estados, las jornadas laborales era entre 10 y 12 horas por día y sus ingresos eran el mínimo para un obrero para ese año.

En cuanto a los trabajos principales podríamos encontrar cuatro principales, claro sin contar a los patronos los cuales vigilaban con recelo sus negocios junto con sus hijos y familiares, también existían tres trabajos ilegales que fueron parte de la problemática que llevaría la parte que el mercado de la merced fuera trasladado a la Central de Abastos en Iztapalapa.

- 1) Diableros: Eran jóvenes que pertenecían a la población económicamente activa (PEA) entre los 15 y más, en su mayoría de otros estados al interior de la república, estos pagaban las “rentas” por sus carretillas o diablos de forma diaria la cual era de 30 a 50 viejos pesos (V.P). Esta actividad no tenía ninguna regulación ni organización, sus ingresos se estiman que eran entre 350 y 500 (V.P) diarios
- 2) Estibadores: La carga y descarga de los camiones era llevada a cabo por estos, estos no pertenecen a ningún negocio ni agrupación, aunque algunos si pertenecían a una agrupación que logro trascender a la Central de Abastos, su ingresos eran por 500 (V.P).

- 3) Trabajadores fijos de las bodegas: Estos principalmente llevaban a cabo las múltiples actividades diarias de un negocio comercial como es acomodo de los productos, limpieza, carga y descarga interna, atención a los clientes y cobros. Estos permanecían una mayor cantidad de tiempo con el mismo empleador, sus ingresos dependían de la cercanía con el empleador debido a que eran de toda la confianza de los patrones

- 4) Trabajadores de comercios de alimentos preparados: se podían dividir en dos, los trabajadores que estaban en negocios ambulantes y trabajadores de negocios consolidados, los primeros tenían ingresos de \$ 800 a más (V.P), en cuanto los segundos eran parte negocios familiares y como los trabajadores fijos sus ingresos dependían de la capacidad al que el negocio pertenecía.

- 5) Otros: en este apartado podremos encontrar a los “trabajos” no legales, como eran la Prostitución, los ladrones y los mendigos, estos tres se esparcían como un cáncer que poco a poco fue convirtiendo a la zona en algo peligroso para los compradores como para los comerciantes del mercado que ante la poca protección policial veían como poco a poco las problemáticas se agravarán.

1.4.4. Final del mercado de la merced como centro de distribución alimentaria.

El gobierno tenía planteado desde los años sesenta el cambio de este centro de distribución debido a que ya presentaba vicios intratables que no podían solucionar, por lo que comenzaron un proyecto que tardo décadas en cuajarse, el estado tenía varias opciones pero ninguna terminaba de ser la más óptima, eliminar a los mayoristas por decreto y encargarse del abasto de la ciudad por sus propios medios no era factible pese a una política estatal que buscaba atacar a los comerciantes mayoristas.

El Estado mediante política económica busco desde el periodo del Presidente Ruiz Cortines que mediante el modelo económico de Desarrollo estabilizador buscaban mantener una relación de producción de bienes/salario a un bajo precio, los organismos creados fueron en un primer momento el CEIMSE (Compañía Exportadora e Importadora, S.A).

Posteriormente se convertiría en CONASUPO, con un estado que intervenía de forma activa buscando regular el mercado interno con un control de oferta y de precios en ciertos productos, pero para los años setentas fracasaron de forma rotunda obligando a que dejaran de intervenir por el lado de la regulación de la oferta y del precio buscando así entonces la inversión y creación de un centro de abastecimiento que no fuera anárquico tomando la opción de por medio de un fideicomiso entre los mayoristas y El Distrito Federal construir la Nueva Central de Abastos.

Pese a que continuaba funcionando para 1971 se consideraba ya un cambio, pese a que esto significaría muchos afectados dividiendo en los pro cambio y los que se negaban a ser trasladados, los que se negaban al cambio consideraban que esto causaría que los clientes no se moverían al nuevo centro, también los costos eran muy elevados, bodegas de 72 metros cuadrados tendrían un costo de veinte millones de viejos pesos.

Fue entonces que para 1980, los mayoristas se declararon en rebeldía y se negaron al cambio debido a que según ellos no juntarían los costos que significaba los pagos mensuales dado así la creación del "Comité Pro Defensa de los Intereses Comerciales de la Merced", en el caso de pro cambio se creó el "Comité de Asociaciones para la Construcción de la Central de Abastos y en el Comité de Comerciantes Mayoristas de la Merced Pro Construcción de la Central de Abasto.

Mientras la pro Merced seguía defendiendo los vicios del mercado, los pro Central de Abasto buscaron que mediante acuerdos con el gobierno, bancos perdonaran intereses en los préstamos para las comprar de las bodegas, más una tasa de interés anual del 17%.

El esquema de pagos para comprar una bodega, el enganche era el pago del 10% que podría ser diferido de uno a tres meses, los consiguientes pagos se realizarían cada mes del 10% mensual durante cinco años, esto permitió que el proyecto tomara más fuerza y tanto estados (Sonora y otros trece estados) como dependencias descentralizadas (CONASUPO, BANPESCA, ALMACENES NACIONALES DE DEPÓSITO, S.A. "ANDSA" y Banco de Crédito Rural) tomaran el camino de entrar a la Central de Abastos, en mayo de 1981 ya se tenían vendidas el 66.53% de las 1741 bodegas disponibles.

Es entonces que oficialmente el 21 de octubre de 1982 se tenía previsto el traslado final de la mayoría de los comerciantes, se implementó un cerco alrededor de la Merced para así impedir que los camiones llegaran al mercado llevándolos a descargar a la Central de Abastos, al final 2900 comerciantes se posicionaron dentro de la central equivalente al 60%, dejando así al mercado de la Merced como un mercado de zona y ya no como un centro de distribución mayorista y las zonas donde se realizaban las cargas y descargas fueron convertidas en jardín público.

Capítulo 2. Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México.

2.1. El modelo de una Central de Abastos para la Ciudad de México.

La Central de Abasto de la Ciudad de México (CEDA), está ubicada en la delegación (alcaldía) Iztapalapa de la Ciudad de México antes Distrito federal, considerado el mercado principal para mayoristas y minoristas para la venta de productos en el Valle de México, los productos que se pueden encontrar son una infinidad, tanto abarrotes, flores, frutas, legumbres, hortalizas, distintos tipos de productos de origen animal que se comercializan los 365 días del año casi las 24 horas del día.

“De acuerdo con datos del Gobierno del Distrito Federal, la Central de Abasto está considerada como el segundo de los mayores centros comerciales más importantes de México, después de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Está situada al oriente de la Ciudad de México y es el centro de distribución de productos agroalimentarios más importante y grande (327 hectáreas) de México” (INIFAP, 2010)

¿Qué es una Central de Abasto? (INAFED, 2010)

Es una unidad comercial de distribución de productos alimenticios, que proporciona a la población servicios de abastecimiento de productos básicos al mayoreo, a través de instalaciones que permiten concentrar los productos provenientes de diferentes centros de producción, para después surtir de éstos a los comerciantes detallistas.

Sus principales actividades son: la recepción, exhibición y almacenamiento especializado, así como la venta de productos.

Debido a que la central de abasto atiende la demanda de productos alimenticios de las poblaciones y localidades del municipio, constituye un importante instrumento de regulación de la oferta y demanda de productos, que a su vez influye en la formación de los precios.

Considerando que la función básica de la central de abasto es proveer de productos alimenticios a los mercados detallistas, sus instalaciones comprenden las siguientes áreas básicas:

- Áreas de maniobras y estacionamiento de vehículos de carga.
- Andenes de carga y descarga.
- Bodegas para manejo y almacenamiento de productos.

Las principales ventajas de una central de abasto son las siguientes:

- Permite un mayor acercamiento de los productores con los comerciantes de productos alimenticios.
- Propicia la organización y coordinación de los particulares en la comercialización entre productores, transportistas, distribuidores y consumidores.
- Disminuye la intermediación excesiva en el intercambio y el manejo inadecuado de productos.
- Evita el acaparamiento y especulación de mercancías.

Las funciones de la central de abasto, como instrumento moderno para la comercialización de alimentos, son:

- Almacenar de la mejor manera los productos para su adecuada conservación y aprovechamiento.
- Abastecer a los comerciantes mayoristas.
- Surtir en cantidades suficientes productos perecederos a comerciantes detallistas.

La introducción de un proyecto como el de la central de Abastos de la Ciudad de México fue planteada para así eliminar ciertas actividades oligopólicas y saturación de áreas, que permitiera que la llegada de los productos se hiciera de forma rápida y que eliminara eslabones en la cadena de comercialización, los productores tendrían la oportunidad de llevar ellos mismos sus productos y así poder eliminar acaparadores y volver un poco más parejo el comercio dentro de este nuevo mercado.

La iniciativa se formalizó el 17 de abril de 1970, con la iniciativa pública de la construcción, se llevó a cabo la expropiación de un predio de 324 hectáreas conocido como la zona de chinamperías ubicado en la delegación Iztapalapa (ahora alcaldía), este terreno limitaba al norte con el tiradero de basura de Santa Cruz Meyehualco, con Avenida Plutarco Elías Calles y con el Ferrocarril Río Frio. Al oriente, con la Calle 71, al Sur con Calzada Ermita Iztapalapa y al Poniente con la Calzada de la Viga.

Figura 1. Ubicación en el Valle de México según el volumen de abasto y principales vías de acceso.

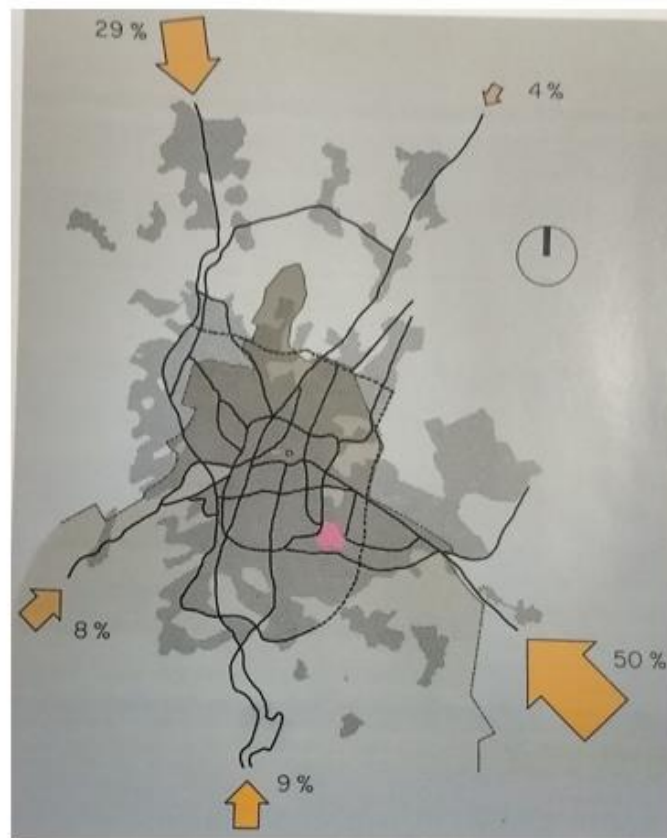


Ilustración basada en dibujo de despacho: Abraham Zabludovsky Arquitecto.

Es el Departamento del Distrito Federal (DDF), se le faculto para celebrar el contrato de fideicomiso y urbanización de la zona, entubamiento del Rio Churubusco y avenidas superficiales, para 1976 el proyecto continuo su camino mediante un nuevo estudio técnico, que argumento que necesitaría aumentar su tamaño tomando la zona chinampera y otros predios que pertenecían a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el documento oficial consideraba que el mercado debía ser *“un sistema racional de comercializaciones de productos agropecuarios en beneficio del productor y del consumidor”* (FICEDA, 2002).

Bajo la visión del nuevo gobierno encabezado por el presidente José López Portillo, el proyecto se llevaría a cabo, la construcción duraría el sexenio, mediante la creación de la Comisión de Desarrollo Urbano del Distrito Federal CODEUR, el 29 de junio de 1977 publicado en el Diario Oficial, era un organismo técnico desconcentrado.

Los reportes técnicos marcaban las problemáticas y la necesidad de reconfigurar el sistema de comercialización que obedeciera la visión de la presidencia, se le facultó a la CODEUR, primero elaborar el marco jurídico que fundamenta la existencia y su función, además de contraer obligaciones, autorizaciones y todo lo relacionado a la construcción del nuevo centro mayoría de la ciudad.

A las consideraciones que se tenían para la construcción de la Central se introduciría un fundamento teórico importante que es los procesos inflacionarios por lo que estaba cruzando la nación eso sumado a el poder de los mayoristas significó un motivo más para su creación.

Como se puede ver en la gráfica 3, la inflación se mantuvo en un crecimiento de dos dígitos que muestra la crisis económica que estaba pasando el país, pese a la devaluación que se le había hecho al peso, el proyecto de la central de abastos supondría cambiar esta dinámica dentro de la Ciudad de México.

Pero esto no ayudaría en nada debido a los factores exteriores como una crisis que atormentó a la economía mexicana durante el año 1982 y que provocó una reestructuración económica en los años venideros, el estado se encargaría de culpar en buena parte a los comerciantes mayoristas considerando que eran especuladores, aunando a una crítica social parecida era la que se le veía al comerciante como un enemigo y se le tenía que quitar el poder que había obtenido durante años.

Grafica 3. Inflación anual y inflación media 1976-1981



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Pese a la crisis el gobierno de la ciudad analizaba ofertas por parte de Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, como de banca privada internacional, pese a que aún no se lograba la capitalización el proyecto se continuaría con la construcción de las naves que incluirían vialidades, áreas de carga, entrepisos y algunas con sótanos.

El gobierno buscaba alcanzar los siguientes cinco objetivos con la construcción de la nueva Central (CODEUR, 1977):

- 1) Ubicación adecuada y cercana al abasto y al consumo.
- 2) Instalaciones congruentes con el comercio mayor.
- 3) Acceso a los productores.
- 4) Información suficiente acerca de las transacciones.
- 5) Bajos costos de administración.

En cuanto a las instalaciones, se buscaba que se estimularan las relaciones de las operaciones dentro del proceso de comercialización, desde la llegada de los productores hasta la aplicación de nuevas técnicas de comercialización (mejoras en el transporte de productos, implementar un sistema de subasta, la búsqueda de estandarización de los proceso dentro del comercio), los productores al entrar en la jugada del comercio permitiría que estos tengan incentivos para participar de forma activa reduciendo intermediarios, la medición de la información generada por transacciones permitiría a los consumidores conocer los precios y compararlos para así poder generar una mejor formación de precios, gracias a la gran cantidad de competidores dentro del mercado.

2.2. Constitución del Fideicomiso.

La Central de Abastos se constituyó bajo la denominación de un Fideicomiso, este se puede definir como un acto jurídico de confianza, en el que una persona entrega a otra la titularidad de unos activos para que este los administre en beneficio de un tercero, la firma de este protocolo de creación se realizó 9 de julio de 1981, ante el notario público 125 del Distrito Federal bajo el folio real 227745.

El DDF/CODEUR tomo el carácter de Fideicomitente que es el que constituye y transmite la propiedad del bien o de los bienes al fiduciario para que cumpla la finalidad específica del fideicomiso y Fideicomisarios que era también el beneficiario, debido a que es el la figura que recibía el favor y ejercer la administración de los bienes, esto le permitiría a la entidad DDF/COEDUR recuperar la propiedad de las bodegas compradas en 99 años, la fiduciaria encargada del proceso fue Banco Mexicano Somex, S.A. (Ahora Banco Santander S.A.).

Pese al transcurso de los años y los cambios por los que ha pasado el gobierno de la actual Ciudad de México (Departamento del Distrito Federal después Distrito Federal), se mantiene la estructura de fideicomiso, con un comité técnico conformado por 24 personas con cinco representantes del gobierno de la Ciudad de México, un representante de la secretaria de Comercio y seis representantes del comercio oficial, estos son designados por parte del estado.

En cuanto a los privados, estos cuentan con representantes según la división de comercio a la que pertenezcan, cinco representantes que representan a frutas y hortalizas, tres de abarrotes y víveres, los demás reparte entre subasta y productores, estos cuentan con un suplente en caso de no poder estar y son elegidos mediante votación en sus respectivas agrupaciones comerciales (abarrotes, frutas y legumbre, etc, etc).

La duración del periodo es de tres años, pero los votos son considerados como la cantidad de metros cuadrados que los privados tengan en su poder, el presidente del comité que es designado después de la presentación de una terna que será votada por el comité y el voto de desempate será dado por el Jefe de Gobierno, este comité tiene sesiones mensuales donde se votaran decisiones que rumbo deberá tomar el Fideicomiso.

Por otro lado está el puesto de administrador general del Fideicomiso es designado del resultado de una terna que se somete a votación ante el comité Técnico y de Distribución de Fondos, en cuanto al Coordinador general es designado por el Gobierno de la Ciudad de México. Las responsabilidades se concentran en coordinar y monitorear los servicios públicos que se ofrecen en el mercado, lo cual permitirá que este se mantenga en operación continua y eficiente para funcionar los 365 días del año, para el beneficio de la población de la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Es entonces que la coordinación tiene las siguientes atribuciones según el marco jurídico que rige al Fideicomiso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gobierno de México;, 2018), según el **artículo 32 Septies**

- I. Coordinar, normar y supervisar la operación y funcionamiento de la Central de Abasto de la Ciudad de México.
- II. Elaborar y expedir las normas administrativas para la eficaz operación y funcionamiento de la Central de Abasto de la Ciudad de México.
- III. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas y administrativas del Distrito Federal, aplicables en la Central de Abasto de la Ciudad de México así como ordenar las visitas de verificación, determinando las sanciones correspondientes de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables;
- IV. Intervenir en el proceso de asignación y suscribir los convenios de adhesión al Contrato de Fideicomiso de la Central de Abasto de la Ciudad de México correspondientes a los locales, bodegas, terrenos y espacios que forman parte del patrimonio de dicho fideicomiso;
- V. Autorizar las cesiones definitivas, temporales, totales y parciales, respecto de los derechos de aprovechamiento, consignados en los convenios de adhesión de los participantes del Fideicomiso de la Central de Abasto de la Ciudad de México. Las cesiones temporales se sujetarán a la normatividad que para tal efecto expida esta Coordinación General;
- VI. Coadyuvar y apoyar a las diversas áreas de la Administración Pública del Distrito Federal, que en el ámbito de sus respectivas competencias ejecuten actos de gobierno en la Central de Abasto de la Ciudad de México;
- VII. Participar con las diversas áreas de la Administración Pública del Distrito Federal, que en el ámbito de sus respectivas competencias elaboren políticas y programas que incidan directa o indirectamente en la operación y funcionamiento de la Central de Abasto de la Ciudad de México, como lo son la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Transportes y Vialidad y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México;

- VIII. Coadyuvar y apoyar administrativamente el juzgado cívico establecido en la Central de Abasto de la Ciudad de México, de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables;
- IX. Integrar y actualizar el padrón de participantes y usuarios de la Central de Abasto de la Ciudad de México;
- X. Establecer los horarios a los que se sujetarán los participantes y usuarios de la Central de Abasto de la Ciudad de México, dictando las medidas necesarias para su cumplimiento de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables;
- XI. Establecer un sistema de orientación, información y quejas de la Central de Abasto de la Ciudad de México;
- XII. Otorgar permisos y concesiones para la eficaz operación y funcionamiento de la Central de Abasto de la Ciudad de México, así como revocar los mismos de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables;
- XIII. Ejercer previa autorización del Secretario de Desarrollo Económico, las facultades reservadas a la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México;
- XIV. Ejercer los actos jurídicos relativos a la Central de Abasto de la Ciudad de México en representación de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables;
- XV. Autorizar los giros comerciales a que se destinen los locales, bodegas, terrenos y espacios de la Central de Abasto de la Ciudad de México, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables;
- XVI. Administrar y operar la zona de andenes, subasta y productos, de la Central de Abasto de la Ciudad de México;
- XVII. Realizar acciones tendientes a ofrecer a los consumidores productos y servicios que mejoren su poder adquisitivo;

Diagrama 3. Fideicomiso para la construcción y operación de la Central de Abastos de la Ciudad de México Administración General



Fuente: Tomado de ficeda.com.mx directorio.

2.2.1. Estructura de la Administración General.

A continuación se describirán las respectivas coordinaciones, cuál es su misión objetivos y funciones:

1. Coordinación de administración, esta tiene como misión contribuir realizando Programas de Abastos, así como como mejorar la comercialización de productos de consumo generalizado para que todos los involucrados se vean beneficiados dentro de la CEDA.

Objetivos:

- 1) Coordinar y hacer valer el marco normativo que rige la CEDA, permitiendo que la operación sea eficientes.
- 2) Ejercer las atribuciones que el marco jurídico y de administración de la CEDA marca.
- 3) Optimizar y respetar los derechos de uso y aprovechamiento de los diversos espacios de la CEDA, permitiendo mejorar los procesos de asignación y cesión ya sea temporal o definitiva de patrimonio, también de dar permisos, concesiones y giros comerciales.
- 4) Ser el rector de los programas de abasto alimenticio, que permita reducir los canales de distribución en beneficio del consumidor, mediante estrategias comerciales y distribución.
- 5) Mediante la planeación estratégica dar líneas de acción y estrategias que den valor agregado a los productos que se comercialicen en la CEDA, mejorando los canales de comercialización, gestión financiera y desarrollo de nuevas tecnologías de agro negocios.

2. Coordinación de Normatividad y Asuntos jurídicos: se divide en dos, primero la coordinación jurídica que tiene como misión vigilar el cumplimiento de las legislaciones que rigen la operación y el funcionamiento de la CEDA, auxilia a la Administración general, para la asignación de facultades y atribuciones.

Segundo, Normatividad tiene como objetivo vigilar el cumplimiento de parte de los privados, con el objetivo de mantener las infracciones en su menor cantidad posible, para así evitar problemáticas para los participantes dentro de la CEDA. Estas se encuentran juntas debido a que tienen objetivos cruzados.

Objetivos de Asuntos Jurídicos:

- 1) Ser difusor de la normativa que se aplicara dentro de la operación de la CEDA.
 - a. Coordinar la recopilación, sistematización de la normatividad que impacta a la operación de la CEDA, para que de esta forma se conozca y se aplique de la forma correcta en cada área
 - b. Expedir reglamentos, normas, circulares y otras regulaciones para la operación de la CEDA.
 - c. La coordinación deberá dar un servicio de asesorías en las diferentes áreas de la CEDA
 - d. Dar emisiones y sanciones ante el incumplimiento de contratos
 - e. Construir una cultura legal en las negociaciones y criterio de las mismas.

- 2) Ser el coordinador de la asignación de los derechos de uso, cesión de patrimonio (espacios), manteniendo un orden dentro de los espacios y su mejor aprovechamiento.
 - a. Conducir los procesos de autorización de las cesiones de derechos de uso.
 - b. Llevar el registro, control de archivos generales de los privados que tengan en uso el aprovechamiento de los espacios de la CEDA, así como evitar posibles fraudes con esta información.
 - c. Regular la actividad en registros de productos, comerciantes y prestadores de servicios.
 - d. Dar emisión y otorgar cédulas de identidad para el que se vea beneficiado de los espacios comerciales para así dar certidumbre sobre la titularidad del derecho.

- 3) Dar seguimiento a los procedimientos administrativos de usuarios que infrinjan las normas, aplicando sanciones.
 - a. Dar un procedimiento administrativo contra usuarios que rompan la normativa en la CEDA.
 - b. Autorizar las sanciones contra usuarios de acuerdo a sus faltas a los procedimientos.

- 4) Regular las acciones legales con respecto a la eficiente defensa y protección de los activos de la CEDA, junto con la materia laboral
 - a. Ser el representante legal de la CEDA frente a las autoridades.
 - b. Presentar denuncias respecto a los delitos que en la CEDA sucedan.
 - c. Coordinar como se presentan las demás, denuncias, recursos que sean necesarios para la protección de la CEDA.
 - d. Dar asesorías jurídicas en materia laboral, como actas administrativas a empleados y trabajadores dentro la CEDA.

- e. Dirigir las negociaciones que afecten a los activos de la CEDA para así mantener la íntegra esta.

Objetivos de Normatividad.

- 1) Dar cumplimiento de las disposiciones normativas, en cuanto las actividades comerciales.
 - a. Supervisar la operación comercial, con el objetivo de que los participantes cumplan con las normas dentro de la CEDA.
 - b. Dar las visitas de verificación a comercios giradas por los asuntos jurídicos y emitir las resoluciones administrativas.
 - c. Proporcionar la información recogida mediante rondas en los comercios para así tener un padrón de participantes y consumidores.
 - d. Aplicar los programas que incidan directa o indirectamente en la operación de la CEDA, permitiendo el desarrollo económico de las zonas y la integridad de los participantes.
 - e. Mantener la supervisión en las zonas de la CEDA, recogiendo la mercancía de aquellos que estén haciendo mal uso de las zonas utilizadas, hasta que el pago de la multa por infracción de aquellos que faltaron al reglamento interno.
 - f. Apoyar en actividades de mejoras y rehabilitación de espacios.

- 2) Dictaminar y verificar que los proyectos de obra y mantenimiento se realicen conforme la normativa, mediante inspecciones oculares y análisis de documentos presentados.
 - a. Dar la autorización o el rechazo de los proyectos para asegurar la integridad de los participantes
 - b. Permitir a los comerciantes reformas en sus negocios siempre que cumplan los requerimientos de protección civil.

- 3) Dar parte de manera oportuna a las resoluciones ante peticiones de modificaciones a las bodegas, implementación de tapancos o creación de sótanos
 - a. Inspecciones antes de que se realicen las modificaciones y así que estas cumplan con las normas
 - b. Que los cambios solicitados sean de acuerdo con planos para así evitar abusos de los participantes.
 - c. Que las medidas de seguridad sean cumplidas para mantener la integridad física de las personas y sus bienes.

3.- Coordinación de Operación: Esta área es parte fundamental para impulsar el desarrollo económico de los canales de abasto, comercio y distribución, por medio de la instrumentación de proyectos, programas y las políticas diseñadas, que beneficien el sistema de mercados públicos de la Ciudad de México

Objetivos:

- 1) Dar supervisión a los canales de abastos, para vigilar que las normas vigentes sean respetadas, dando prioridad a la correcta operación y el funcionamiento de las actividades comerciales, en beneficios de los participantes en la actividad comercial.
 - a. Dar propuestas de modificaciones de lineamientos de operación y funcionamiento de los canales de comercialización.
 - b. Hacer evaluaciones conjuntas a la secretaria de desarrollo económico para valorar si es necesario modificaciones.
 - c. Coordinar con la secretaria de Finanzas y de otras secretarías para así actualizar canales de distribución y comercio.
 - d. Dar los formatos de la normativa que se deben seguir, supervisar que se cumplan y actualizar los permisos de operación.

- e. Por medio de la información recabada dar recomendaciones y/o sancionar a los que realicen malos manejos.
 - f. Brindar apoyo a los comerciantes que lo necesiten información o situaciones derivadas para mejorar su actividad comercial.
- 2) Organizar la operación y aplicación de la política pública programada y proyectos que beneficien los comerciantes y los consumidores.
- a. Nutrir las bases de datos del padrón de comerciantes que se encuentran dentro de la CEDA.
 - b. Crear vínculos entre productores y consumidores para mejorar las condiciones de intercambio comercial.
 - c. Monitorear los precios al consumidor de la canasta básica dentro de la CEDA
 - d. Fomentar el uso de las TIC'S para aumentar el alcance de la CEDA para nuevas generaciones de consumidores.

4.- Coordinación de seguridad, vialidad y protección civil, esta coordinación busca mantener la integridad física de los consumidores, así como mantener la libre circulación del tránsito.

Objetivos

- 1) Reportar de forma rápida a la autoridad actividades que puedan poner en peligro la integridad de los consumidores y comerciantes que se encuentran en la CEDA, también para revisar la legalidad de los giros comerciales y su fomento.
 - a. Otorgar los permisos o su negativa para operar dentro de la CEDA.
 - b. Dar información que permita prevenir incidentes de fuerza mayor

- c. Dar revalidaciones para la operación con la normativa de los nuevos comercios.
- 2) Ser los encargados de implementar las recomendaciones de parte de organizaciones que buscan mejorar las prácticas mercantiles, en obra y protección civil mediante procedimientos establecidos.
 - a. Constatar que los comerciantes cuenten con documentos que avalen la legalidad de sus actividades comerciales.
 - b. Junto con la coordinación de normatividad, que los establecimientos cuenten con las especificaciones necesarias para poder operar.
 - c. Dar visitas de revisión que permitan notificar a las demás áreas de apoyo si es necesario realizar actos de clausura sobre establecimientos que no cumplan con los requerimientos necesarios de seguridad y salubridad para proteger a la población que asiste a la CEDA.
- 3) Verificar que los lineamientos de protección civil sean cumplidos
 - a. Revisar los procesos de solicitud de los programas internos de protección civil mediante los procedimientos administrativos.
- 4) Mantener el control del padrón de giros comerciales y su actualización.
 - a. Supervisar que el registro de giros comerciales con la finalidad de tener el control sobre este.
 - b. Supervisar que el registro en el programa de protección civil sea obligatoria.
- 5) Dar seguimiento a las actividades realizadas por la seguridad pública, vialidad y protección civil que se encuentran dentro de la CEDA.

- a. Dar seguimiento a las actividades y medir su desempeño según lo establecido en sus obligaciones.

5.- Coordinación de planeación y desarrollo, tiene la visión de promover la modernización de la CEDA, en la búsqueda de aumentar los beneficios de un comercio que avance hacia utilizar nuevas tecnologías para que los participantes se vean beneficiados.

Objetivos

- 1) Presentar proyectos a la Administración general que modernicen los servicios de la CEDA
- 2) Buscar convenios con instituciones que permitan promocionar a la CEDA
- 3) Crear estructuras comerciales con nuevos mercados públicos para así mantener un nivel de precios homogéneo.
- 4) Monitorizar los proyectos que buscan mejorar las estructuras comerciales dentro de la CEDA, para así entregar reportes que muestren el avance de los proyectos.
- 5) Mantener una base de datos nutrida que permita ser utilizada para cuantificarlos y así lograr producir reportes que muestren que acciones han sido las correctas y cuales no han logrado el impacto necesario.

6.- Coordinación Finanzas, este busca organizar y controlar las actividades relacionadas con las actividades financieras con las que cuenta la CEDA, como son presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos, tesorería, seguimiento de deudores.

Objetivos:

- 1) Instrumentar los lineamientos y cuáles serán las políticas para el control del presupuesto de ingresos y egresos.
- 2) Afianzar los estados financieros y la información contable de la CEDA
- 3) Mantener un flujo continuo de información financiera para así generar proyecciones para así tener un control financiero mejor.
- 4) Junto a la administración general, crear el Programa Operativo Anual, además de implementar cuáles serán los lineamiento y formar por las cuales se realizara el gasto.
- 5) Maximizar los recursos financieros y mejorar la captación y su aplicación, utilizándolo para coordinar algunos programas de inversión en Fondo Fiduciario.
- 6) Mantener un monitoreo en cuanto a las deudas para de esa forma recuperar cartera vencida.
- 7) Regular el patrimonio que este en bienes muebles e inmuebles de la CEDA.

Ahora es necesario resaltar cual es la misión y visión que tiene como una estructura que al ser un híbrido entre el sector público que funge como el administrador y sector privado sería el encargado de llevar los productos al mercado junto con los productores que llevarían algunos de los productos que producían, esta unión permite que una estructura empresarial sea implantada:

- 1) Misión: *“Garantizar el abasto suficiente, oportuno y en las mejores condiciones de higiene, de productos alimenticios a los habitantes del Valle de México y parte de la República Mexicana, mediante la modernización de su infraestructura y la regulación del flujo de productos, en beneficio de productores, comerciantes y consumidores”* (FICEDA, Ficeda, 2019).
- 2) Visión: *“Ser el eje del sistema de abasto alimentario del país contribuyendo a la regulación del mercado para ofrecer al consumidor calidad y precio”* (FICEDA, Ficeda, 2019).

Este fideicomiso tiene planteado las metes claras, una urbe como la Ciudad de México que no produce la mayoría de los alimentos que consume, tiene que encontrar hasta cierto punto en la central de abasto estos alimentos, pese a que las cadenas de supermercado han acaparado un porcentaje mayor del mercado alimenticio, los mercados públicos siguen surtiendo sus productos en la CEDA.

Además este es fundamental para la regulación de precios al consumidor debido a él volumen de mercancía que se mueve dentro, en cuanto a su visión busca cumplir con el propósito y lo logra, ofreciendo productos frescos y de calidad además que gracias a la homogenización del productos y una mayor regulación sanitaria permite que pueda competir con cadenas comerciales, sin la necesidad de consumir por volumen, pese a que el comercio al mayoreo sigue siendo fundamental, el comercio por menudeo ha tomado un mayor nivel.

2.2.2. Los comerciantes y usuarios

Los comerciantes deben realizar sus actividades siempre y cuanto se dediquen a el comercio de los siguientes productos dependiendo de su ubicación del Fideicomiso: Perecederos (Legumbres, hortalizas, frutas y flores), Abarrotes en general, Granos y semillas, cárnicos, mariscos y medicamentos.

Los comerciantes son responsables de cualquier problemática que suceda dentro de las bodegas de incumplir con la normativa podrán ser clausurados, tendrán que pagar cuotas de mantenimiento que actualmente están en \$7,500 pesos, cualquier cambio realizado tendrá que ser consultado con previo aviso al Comité Técnico, de no ser asi serán acreedores a una multa y remitidos ante las autoridades, esto último se vuelve una problemática para el comerciante dado que es un procedimiento burocrático que retrasa los cambios que el privado trate de hacer para mejorar el servicio.

En cuanto a la atención al público, estos mantendrán los productos en venta a la vista del consumidor, visible la unidad de medida y el precio, deberá contar con basculas según el nivel de venta, si es mayoreo deberán ser de hasta 1,200 kilogramos, en el caso del menudeo mínimo deberán ser de 500 kilogramos, el pesado de los productos deberá ser realizado frente a los consumidores

En cuanto a la carga y descarga estos son los responsables de las maniobras con el movimiento de mercancías, deberán contar con personal propio o contratar alguna de las múltiples agrupaciones de “cuadras”, que son jóvenes dedicados a cargar a destajo.

Estos tendrán que contratar de forma individual los servicios que permitan que su actividad se realice con regularidad, serán responsables de las obligaciones laborales deslindando a la CEDA de cualquier incumplimiento, además de cumplir con las restricciones, como es no implementar cualquier maquina o herramienta que transforme los productos.

Por consiguiente talleres, los usos de los espacios públicos como son los andenes deben ser utilizados por límite de tiempo en cuanto se realice la carga y descarga de la mercancía, además que cualquier actividad de comercialización se deberá realizar dentro de los límites de la bodega, no se pueden obstruir los pasillos interiores.

2.2.3. La edificación y distribución de la Central de Abastos.

En su momento la Nueva Central de Abastos de la Ciudad de México representaba los ideales del gobierno en curso, un cambio radical de un mercado como el de la Merced a el mercado mayorista más grande del mundo, por lo que bajo un trabajo conjunto de estado y privados se llevó acabo su construcción, la empresa encargada de la construcción de la central fue Consorcio CEDA, S.A., que nació de la asociación de cinco empresas constructoras, con los planos de Abraham Zabludovsky.

El proyecto como la mayoría de época buscaría el desarrollo urbano y así desarrollar una de las zonas más atrasadas de la ciudad, este proyecto permitió la urbanización de catorce zonas que equivalían a dos millones de metros cuadrados, el costo total del proyecto represento para ese año de dieciséis mil millones de viejos pesos, que para enero de 1982 se reportó que en mano de obra se utilizaron 20 mil trabajadores, la cimentación se logró después de excavar 399, 692 metros cuadrados, se utilizaron 17 mil toneladas de acero, en cuanto al concreto 86 mil metros cuadrados 77 mil metros de losas y 14, 500 metros de drenaje público.

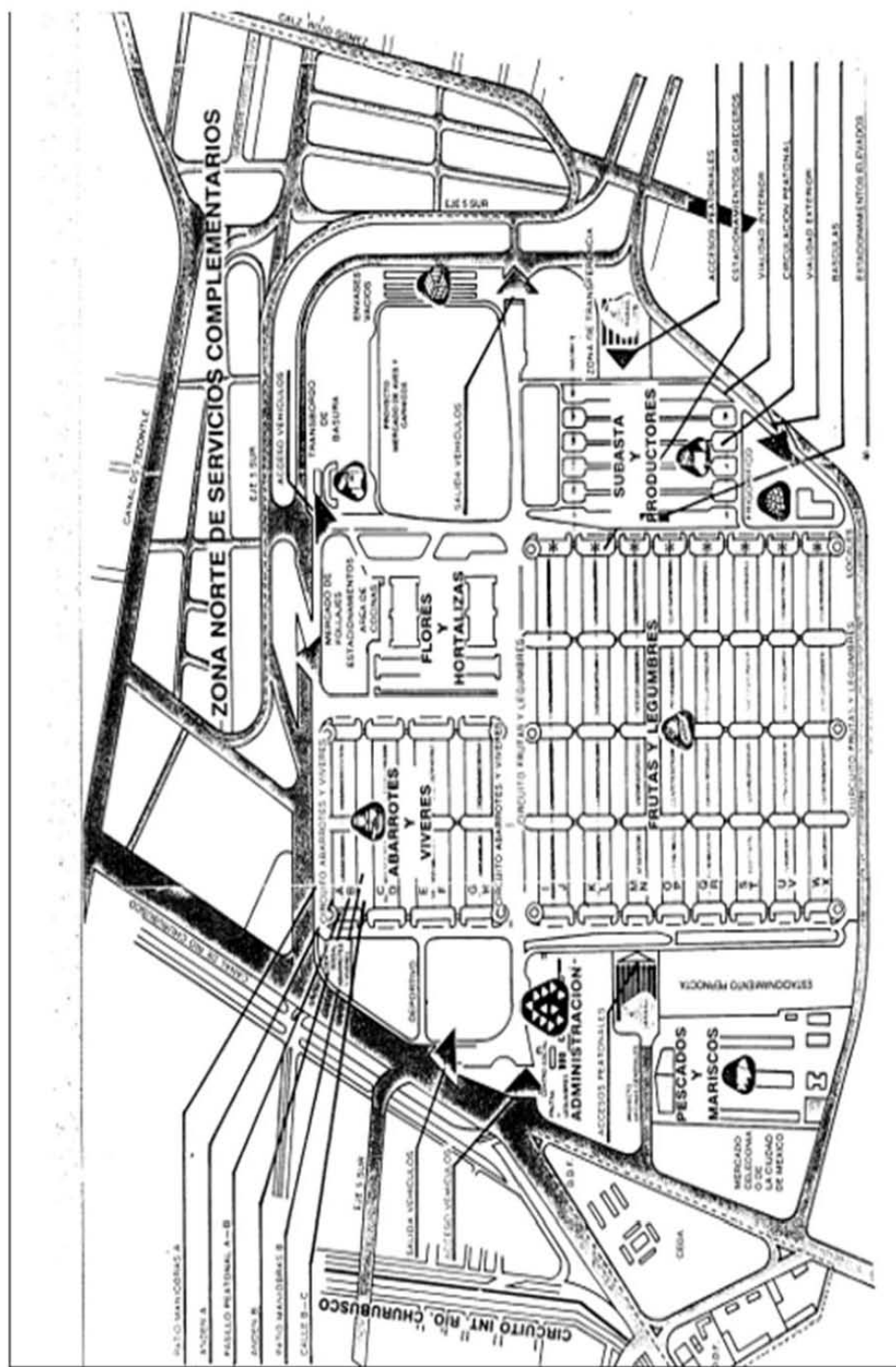
La principal problemática para la cimentación del terreno fue la dinámica del suelo, debido a ser un suelo de características fangosas y cenagosas, se tuvieron que tomar precauciones particulares como una cimentación de dos metros de profundidad, también la colocación de una plancha de concreto que permitiría cierto grado de flotación, para así poder sostener el peso de las bodegas, un sistema de gatos hidráulicos que permitieran enfrentar cualquier movimiento sísmico, el resultado final fue una estructura de forma hexagonal.

Con una entrada y una salida a los extremos opuestos para mejorar la movilidad dentro del espacio quitando uno de los principales vicios de la merced que era la entrada y salida del mercado del total de las bodegas hechas 1,437 se destinaron a la venta de frutas y legumbres, las restantes 304 para abarrotes y vivires.

Después de las problemáticas antes mencionadas y las problemáticas por las cuales estaba cruzando la economía del país la finalización del proyecto pasaría de terminarse en junio de 1982 hasta el 22 noviembre del mismo año por el presidente de la República.

La estructura de las naves permitía que las bodegas tuvieran tanto salida por andén que era la zona de carga y descarga de los productos con estacionamiento para los bodegueros, por el lado del pasillo central se dan las ventas en su forma medio mayoreo, también la construcción de crujías que son bodegas de menor tamaño que funcionarían para realizar las ventas al menudeo y los techos funcionarían como estacionamientos para los consumidores, permitiendo aprovechar cada espacio del centro de distribución lo mejor posible.

Mapa 1. Fideicomiso de la Central de Abastos 1982



Fuente: Departamento del Distrito Federal, Central de Abasto para la Ciudad de México, México, 1979, pg. 12

La distribución sería un factor a considerar para así mejorar los procesos de logística de los comerciantes privados permitiendo que la entrada de productos como la salida de estos no estuviera estorbada por una falta de movilidad, los espacios de estacionamiento para los consumidores también permitirían que su entrada y salida fuera más rápida.

La división del mercado en sectores permitiría al consumidor recorrerle el espacio en busca de los productos que necesitan, división es la siguiente:

- 1) **Abarrotes y Vivieres (Color rojo):** En total cuenta con 347 bodegas y 335 locales, divididos en cuatro naves que equivalen a 201 mil 744 metros cuadrados, los productos que se comercian son nacionales como internacionales, la venta en mayoreo, medio mayoreo y menudeo, cuenta con un andén para ochocientos vehículos, va desde la nave A-B hasta la G-H.
 - i. A-B: La comercialización en estos pasillos es en términos mayoristas, los chiles secos, especias, moles, frutos secos de importación, frijoles nacionales como importados, derivados de granos e insumos para la producción de alimentos procesados
 - ii. C-D: Se encuentran los mismos productos que en A-B, pero en medio mayoreo y menudeo, sumándose alimento para mascotas, bebidas y derivados de carne.
 - iii. E-F: Se comercian productos avícolas como el huevo, carnes frías, productos lácteos, especias, semillas, granos, chiles secos, abarrotes en general, dulces, materias primas y productos farmacéuticos que han ido en aumento en los últimos años.
 - iv. G-H: Aquí se suman los productos como vinos y licores.

2) **Frutas y legumbres (Color verde):** Cuenta con 1981 bodegas con capacidad de hasta cincuenta toneladas y 1242 locales comerciales, divididos en ocho naves que van desde la I-J hasta la W-X, equivalente a 639 mil 984 metros cuadrados, las ventas en mayoreo van desde cajas hasta toneladas, como pueden ser cosechas pactadas o en menudeo en su presentación de kilogramo, la conservación de productos es fundamental así que algunas bodegas cuentan con cámaras de refrigeración, cuenta con un estacionamiento para tres mil vehículos de carga.

- i. I-J: La comercialización es principalmente a menudeo, se venden desde frutas exóticas, como frutas de temporada, hortalizas, legumbres, cárnicos, como algunas clases de abarrotos debido a que es el único pasillo donde se pueden vender cualquier clase de producto que llegan a la central.
- ii. K-L: Los primeros pasillos de esta nave comercializan cebollas, ajos, también frutos como manzanas, plátanos, sandías y piñas, pasillos más adelante se comercializan productos de temporada.
- iii. M-N: En esta nave se comercian productos nacionales que van desde frutas como mangos hasta guanábana, también verduras y hortalizas nacionales.
- iv. O-P: En los pasillos de esta nave se comercializan en su mayoría productos como son las verduras.
- v. Q-R: Se comercializan productos exóticos en su mayoría frutas finas y de importación. Encontrando otras bodegas para el almacenamiento de productos como el pepino, morrón, cebolla, ajos, limón, tomate verde, camote, nopal, berenjena y cherry.
- vi. S-T: Se comercializan productos como frutas de temporal.
- vii. U-V: Frutas y verduras de temporal y variaciones de frutos secos.
- viii. W-X: Se comercializan frutas además de comercializadoras de alimentos y bodegas de almacenamiento de papas.

- 3) **Flores y Hortalizas (Color Morado):** Esta sección se divide en cuatro naves con una superficie de 17.5 hectáreas, aquí se concentra 3 mil 360 espacios para que los productores lleven sus productos desde los estados que colindan como también productores de la Ciudad de México (Puebla, Hidalgo, Morelos y Estado de México)
- i. Nave 1: Se comercializan hortalizas, como también verduras, chiles frescos como algunas frutas de temporada.
 - ii. Nave 2: Se comercializan hongos, hierbas comestibles, tubérculos y leguminosas, chiles frescos de alto nivel de picor, té de diversos sabores y productos gourmet.
 - iii. Nave 3: Se comercializa en su mayoría nopal, elotes, coliflores y zanahoria.
 - iv. Nave Roja: Los tubérculos y manojos de hierbas son los principales productos que se venden ahí.
 - v. Nave 4 y Nave Azul: Es la nave donde se comercializan diversas variedades de flores por gruesa o en arreglos florales.
 - vi. Romería: Algunos productos se comercian aquí pero estos tienen la característica de ser comerciados durante la noche, se venden la madrugada del día siguiente.
- 4) **Subasta y Productores (Color naranja):** En esta sección del mercado se comercializan aproximadamente mil toneladas de distintos productos, los cuales se venden por tonelaje y a cambio cerrado, cuenta con una extensión de 10.6 hectáreas conformadas por cuatro andenes, cuenta con 624 cajones, para camionetas de carga, 8 cabeceras, también espacios para automóviles de consumidores y módulos de servicio para el consumidor.

- 5) **Envases vacíos (Color verde oscuro):** En esta zona de 1.7 hectáreas de extensión que está dividida por 359 lotes, esta extensión de terreno es donde se acondicionan, reparan y comercializan cajas de madera, cartón y plástico, tarimas de madera, todos estos necesarios para el embalaje y transporte de los productos, aquí se comercializan por mayoreo.
- 6) **Aves y cárnicos (Color anaranjado):** Esta área cuenta con 95 bodegas y 72 locales comerciales, distribuido en tres naves equivalente a 3 hectáreas, aquí se comercializan productos de origen animal frescos, las bodegas cuentan con sistemas de refrigeración que permiten la conservación de los alimentos.
- 7) **Bodegas de transferencia (Color azul claro):** En esta parte del mercado se encuentra la estación de transformación de basura, donde todos los desechos orgánicos e inorgánicos llegan, aproximadamente entre 800 y 1000 toneladas de basura y en temporadas de romería se logran captar 1300 toneladas, esta área tiene una extensión de 11 hectáreas, divididas en 106 lotes de 800 a 1706 metros cuadradas cada una.
- 8) **Zona Norte (Color morado):** Esta cuenta con centros comerciales, restaurantes, gimnasios, hoteles.
- 9) **Zona de pernocta (Azul oscuro):** En esta zona funciona de estacionamiento temporal para transporte de carga entre 800 y 1000 vehículos de carga, de estas unidades están agrupadas en veintiséis organizaciones de transportistas de carga, diario se reciben 55 mil vehículos que llegan de diferentes regiones de todo el país, en promedio reciben treinta mil toneladas de alimentos y productos básicos.

Mapa 2. Central de Abastos de la Ciudad de México 2019



Fuente: Tomado de Ficeda.com.mx/Sectores.

2.3. La importancia de la Central de Abastos en la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La CEDA, pese al cambio de paradigma económico se logró adaptar a las necesidades de la población, el abasto de alimentos en una urbe como lo es la capital del país significa no solo llevar alimentos a sus hogares sino una jerarquía que se mantiene, debido a que esta se encuentra en el centro del país, para el flujo de mercancías perecederas, dado que este mecanismo llamo Central de Abasto.

Sigue siendo pese a la introducción de supermercados a la competencia por el abastecimiento de la alimentos, el eje que determina como se producen alimentos en otros estados de la república, aquí se siguen captando productos que luego son llevados a los mercados donde aún el habitante concurre como si de una tradición se tratase.

Es entonces que un centro de este tamaño es capaz de comercializar el 30% de la producción hortofrutícola de país, esto equivale a treinta mil millones de toneladas de alimentos, equivalente a nueve mil millones de dólares anualmente hablando, la afluencia mensual es equivalente a casi cinco millones de visitantes de forma mensual, los consumidores que aun prefieren la central de abastos como fuente alimentos, admiten que no solo la gran oferta de productos sea la que los motiva a ir, sino que al ver que los productos en su mayoría son comprados a los productores, estos presentan los precios más bajos.

Con datos de la FICEDA, se puede decir que abastece a 315 mercados públicos, 152 tianguis, 8 mercados con ruedas, además de cientos de tiendas y mercerías que atienden a niveles socioeconómicos de todos los niveles socioeconómicos, dado que según el AMAI (AMAI, 2018), todos los niveles dedican una parte de su ingreso en alimentos, ya sea preparados por ellos mismos o comprados en restaurantes que en su mayoría se surten de ciertos productos en la CEDA.

El nivel socioeconómico A/B gasta en alimentos el 25 %, el C+ gasta el 31 %, C gasta el 35%, C- gasta el 38 %, D+ gasta el 41 %, D gasta el 46 % y el nivel E gasta el 52 %, esto nos dice que además de progresivo las familias buscaran según disminuya su nivel socioeconómico maximizar de forma empírica su ingreso para que el gasto en alimentos sea proporcional a los nutrientes que necesita.

En cuanto a los productos que tienen una representación para 2016, también en términos porcentuales el 70% de la producción nacional de chiles secos se comercializan dentro de la CEDA.

Cuadra 3. Algunos productos comercializados dentro de la CEDA 2016			
Producto	Cantidad (Toneladas)	Procedencia	Periodo
Papa	1,500	Sonora, Sinaloa Baja California	Diariamente.
Frijol	30,000	California, Zacatecas Veracruz	Mensualmente
Papaya	400	Sinaloa, Nayarit Puebla	Diariamente.
Plátano	400	Chiapas, Tabasco Veracruz	Temporal
Huitlacoche	10	Morelos	Temporal
Piña	6,000	Veracruz, Oaxaca Tabasco	Mensualmente
Naranja	7,000-9,000	Veracruz Tamaulipas San Luis Potosí	Semanalmente
Limón	15	Michoacán	Mensualmente
Calabacín	4,500	Tlaxcala Puebla Morelos	Mensualmente
Fuente: Elaboración propia con Datos de FICEDA 2016			

2.3.1. La competencia por el abasto de la Metrópolis

Los Teóricos del abasto alimenticio y observadores de los cambios en los procesos de como este se lleva acabo, consideran que desde las aperturas comerciales de los países que se encontraban con mercados cerrados, estos cambian y adoptan las estrategias de los países que logran infiltrar sus cadenas comerciales dentro los países que permiten la entrada, estas cadenas cuentan con una avanzada red de logística además que son capaces de posicionarse en una región o zona sin mucho esfuerzo y realizar sus operaciones sin necesidad de hacer grandes movilizaciones o apoyo gubernamental para su promoción.

Es entonces que la CEDA encuentra su principal competencia y no menos importante son los hipermercados y supermercados que han entrado desde la apertura comercial del país en los años noventa, aunque tambien estos de procedencia nacional han tenido un mayor apogeo en los últimos años debido a que no solo cuentan con un catálogo de productos que satisfacen al consumidor final, sino que estas más cerca ellos y pueden acceder de forma más sencillas y en algunos casos remotas, mediante sus aplicaciones móviles, de esta forma homogeneizando un mercado de abastos que el modelo de abastecimiento tradicional no podía abastecer.

Esta nueva forma de abastecimiento alimentario permite al consumidor tener una trazabilidad del producto que compra, al estar bajo proceso de calidad que certifican la procedencia del mismo, estos cuentan con un nivel logístico superior, innovaciones organizacionales, y tecnologías que diferenciaban a la abasto tradicional que representa la CEDA, pero más adelante se demostrara que esas mismas acciones las ha llevado acabo ya que en el mercado es adaptarte o morir

“Por tanto, la configuración territorial según las constantes transformaciones que presenta el sistema de abasto de alimentos refleja, además de las condiciones que impone el desarrollo económico en el flujo y diferenciación de productos y productores, también la regulación y el control del mercado, la accesibilidad y presencia territorial de la oferta, las preferencias de la demanda, junto con las dinámicas de especialización territorial de la producción agrícola y agroindustrial. A ello se suman los cambios organizacionales de la distribución basada en las tendencias dominantes de la demanda y la influencia de los avances tecnológicos en venta, que los distintos agentes económicos imponen mediante la competencia a una sociedad determinada” (Reardon & Berdegué, 2008)

Pese a que antes los supermercados recurrían a los negocios mayoristas de la CEDA, muchos de estos durante el proceso de desregulación han logrado separarse de el “método” tradicional, desarrollando sus propios mecanismos de abasto como lo con centros de distribución logística, la cual permite que los supermercados integren redes de transporte encadenando su actividad tanto hacia delante como hacia atrás, comprando en el proveedor a gran escala y el tiempo en que suministran al consumidor final, además que la venta por menudeo permite al consumidor consumir una mayor cantidad de productos pero en menor proporción, que gastar menos pero en volumen como lo es en la CEDA.

La expansión según Reardon y Berdegué (Berdegué, Reardon, & Balsevich, 2005), sigue tres patrones espaciales definidos, el primero es una forma promovida por las principales firmas, que se tratan de empresas desde Europa y Estados Unidos, estas son Wal-Mart, Carrefour, Tesco; el segundo , corresponde a empresa emergentes que se distribuyen en mercados regionales, como empresas de origen asiático que en México no han tendió éxito y en tercer lugar se da expansión de cadenas nacionales que encontraron la forma de expandir sus operaciones fuera de sus mercados locales, Gigante (extinto), Chedraui, Soriana/Comercial Mexicana.

En la Ciudad de México, Wal-Mart, es el principal superviviente de los hipermercados, los demás que habían penetrado en la red de abasto, como Carrefour o Tesco no tiene presencia dentro de la Ciudad, aunque los que tienen origen nacional han logrado consolidarse, Wal-Mart para el año 2012, según la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, (ANTAD, 2010) contaba con 2000 establecimientos comerciales, seguido de Soriana con 600, Comercial Mexicana con 232 y Chedraui 200, aunque actualmente Comercial Mexicana ya es parte de Grupo Soriana. Con ingresos por ventas que van desde los 453,133 millones de pesos para Wal-Mart, Soriana a 98,263 millones, Chedraui con 57, 487 millones y comercial Mexicana con 43, 787.

Es así que pese a la competencia extrema a la que está sometida la CEDA sigue posicionada dentro del mercado de abasto en la Ciudad de México.

2.3.2. Formación de precios y la canasta básica

La formación de precios dentro de la CEDA, se bajó uno de los principios más básicos de la económica, la subasta de productos, este un proceso especulativo al más puro estilo de la Bolsa de Valores, donde el negocio mayorista son los que manejan la oferta y la demanda, los camiones que llegan a la hora que cierran la mayoría de los negocios, que es a las 18:00 horas en promedio, llegan a la zona de subasta, un promedio de dos mil tráileres camionetas de carga entran a la zona de subasta y comienza este proceso de compra de los productos a camión cerrado que son pesado en las basculas instaladas en la zona.

Algunas de las mercancías ya están comprometidas y solo esperan a ser mercadas en la mañana del siguiente día, a un nivel de medio mayoreo y menudeo, acabando en transcurso del día con los productos que son llevados a la CEDA, pero también desechados en la tarde por ya no ser productos frescos.

En los abarrotos sucede casi lo mismo, los precios son controlados por el mercado nacional y deben ser vendidos a un menor nivel que el que se encuentra fuera de la CEDA, los productos se mueven día a día, y los márgenes de ganancia se pueden reducir o aumentar dependiendo del nivel al cual este dentro de la cadena de comercialización, si eres un negocio mayorista y cuentas con contratos con empresas transnacionales como es el caso de NESTLE, puedes ser el distribuidor directo del producto y jugar con el precio y la cantidad de producto que este en el mercado en ese momento, o si, eres mayorista del pasillo A, puedes ser el que controla la cantidad de arroz importado que entra en la CEDA, como es el caso del Arroz Samán de procedencia Uruguay.

Otro factor importante por el que se mantienen precios muy bajos, es porque los mayoristas, gracias a los volúmenes de mercancía y a sus bajos costos operativos, obtienen utilidades muy bajas. Estas utilidades van desde un 0.5% hasta un 10% promedio de utilidad; a diferencia de otros canales alternos como los Autoservicios, en donde los precios a comparación con la Central de Abasto, van de un 50% hasta un 300% esto desgraciadamente no lo conoce el público en general. (UNEABASTO, 2010).

Ahora bien, el ser humano necesita una cantidad de alimentos suficiente para así poder realizar sus actividades, la cantidad de productos que puede consumir está en función de su ingreso, por lo cual, el estado o diversas instituciones privadas han establecido una medida llamada canasta básica alimentaria, que se define como el conjunto de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de un hogar promedio.

Un hogar en México, está compuesto en promedio por 3 a 4 personas para llegar a determinar los productos dentro de una canasta básica alimentaria, por lo cual consideraremos la canasta básica alimentaria que propone el Estado Mexicano, por medio de los precios de la PROFECO, esta se divide en tres, Verduras y hortalizas, Abarrotes y Frutas, tomaremos el último precio del año de los siguientes productos.

Productos:

Cuadro 4. Abarrotes 31 de diciembre de 2014			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aceite Mixto	22.76	17.00	5.76
Arroz Largo	17.49	11.00	6.49
Azúcar Estándar 2 Kg	26.84	20.00	6.84
Harina de Trigo	12.70	12.00	.70
Frijol Flor de Mayo	14.58	13.00	1.58
Frijol Negro	15.02	14.00	1.02
Precio de la C	109.39	87.00	22.39
Fuente: Elaboración propias con datos de FICEDA			

Cuadro 5. Frutas 31 de diciembre de 2014			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Limón con semilla	14.59	12.00	2.59
Guayaba	20.96	12.00	10.96
Manzana Golden	25.28	20.00	5.28
Manzana Starking	28.20	25.00	3.20
Naranja Mediana	7.76	3.00	4.76
Papaya Maradol	18.15	10.00	8.15
Plátano	10.99	10.00	.99
Sandia	15.90	8.00	7.90
Mandarina	9.52	5.00	4.52
Piña	13.10	12.00	1.10
Precio de la C	164.45	122.00	45.45
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 6. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2014			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aguacate Hass	29.29	20.00	9.29
Calabacita	20.61	7.00	13.61
Cebolla Bola	15.70	8.00	7.70
Chayote sin espinas	12.84	5.00	7.84
Chile poblano	34.28	15.00	19.23
Chile Serrano	23.04	11.00	12.04
Jitomate Saladette	21.22	15.00	6.22
Lechuga Romana	9.33	7.00	2.33
Papa alpha	19.39	12.00	7.39
Pepino	12.02	8.00	4.02
Tomate Verde	22.10	11.00	11.10
Zanahoria mediana	10.01	8.00	2.01
Precio de la C	229.83	127	102.83
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Los precios dentro de la CEDA, se mantuvieron por debajo de los precios que la Profeco presento para esta fecha, en cuanto abarrotes, la misma cantidad de productos, dentro de la CEDA representaba un gasto de \$87.00 comparado con los \$109.39 que la Profeco presentaba para la canasta del mismo día, una diferencia de \$22.39 pesos equivalente al 20% de ahorro.

En cuanto a las frutas, la CEDA presenta precios por \$ 119.00 para esta canasta de productos, mientras que la Profeco presenta para la misma canasta de productos \$164.45, una diferencia de \$45.45 pesos, equivalente al 28% de ahorro.

Los precios en Verduras y Hortalizas, presentes en los precios de la CEDA es de \$127.00 pesos frente a los \$ 229.83, una diferencia de \$ 102.83 pesos, un 45% de ahorro.

La canasta total de la CEDA es por 330.00 pesos lo cual mostraba que los precios estaban por debajo de la canasta mostrada por la PROFECO.

Cuadro 7. Abarrotes 31 de diciembre de 2015			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aceite Mixto	19.44	17.00	2.44
Arroz Largo	18.93	11.00	7.93
Azúcar Estándar 2 Kg	34.91	26.00	8.91
Harina de Trigo	12.65	12.00	.65
Frijol Flor de Mayo	17.95	14.00	3.95
Frijol Negro	27.50	14.00	13.50
Precio de la Canasta	131.38	94.00	37.38
Fuente: Elaboración propias con datos de FICEDA			

Cuadro 8. Frutas 31 de diciembre de 2015			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Limón con semilla	14.34	11.00	3.34
Guayaba	18.99	13.00	5.99
Manzana Golden	28.10	20.00	8.10
Manzana Starking	34.90	30.00	4.90
Naranja Mediana	8.40	3.50	5.10
Papaya Maradol	15.90	10.00	5.90
Plátano	9.55	10.00	-.45
Sandia	11.78	8.00	3.78
Piña	17.65	15.00	2.65
Precio de la C	159.61	120.50	39.11
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 9. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2015			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aguacate Hass	25.53	22.00	3.53
Calabacita	18.76	5.00	13.76
Cebolla Bola	26.56	15.0	11.56
Chayote sin espinas	11.16	5.00	6.16
Chile poblano	37.68	16.00	21.68
Chile Serrano	28.27	18.00	10.27
Jitomate Saladette	33.08	25.00	8.08
Lechuga Romana	11.93	8.00	3.93
Papa alpha	18.14	10.00	8.14
Pepino	21.24	18.00	3.24
Tomate Verde	23.91	12.00	11.91
Zanahoria mediana	10.77	10.00	0.77
Precio de la C	267.03	164.00	103.03
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Los precios dentro de la CEDA, se mantuvieron por debajo de los precios que la Profeco presento para esta fecha, en cuanto abarrotes, la misma cantidad de productos, dentro de la CEDA representaba un gasto de \$94 comparado con los \$131.38 que la Profeco presentaba para la canasta del mismo día, una diferencia de \$22.39 pesos equivalente al 28% de ahorro.

En cuanto a las frutas, la CEDA presenta precios por \$ 120.50 para esta canasta de productos, mientras que la Profeco presenta para la misma canasta de productos \$159.61, una diferencia de \$39.11 pesos, equivalente al 25% de ahorro, en el único producto que la CEDA no supero en precios bajos a la PROFECO, es en el plátano por 45 centavos

Los precios en Verduras y Hortalizas, presentes en los precios de la CEDA es de \$164.00 pesos frente a los \$ 267.03, una diferencia de \$ 103.03 pesos, un 39% de ahorro. La canasta total de la CEDA es por 378.50 pesos lo cual mostraba que los precios estaban por debajo de la canasta mostrada por la PROFECO.

Cuadro 10. Abarrotes 31 de diciembre de 2016

Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aceite Mixto	21.31	17.00	4.31
Arroz Largo	21.65	12.00	9.65
Azúcar Estándar 2 Kg	42.79	32.00	10.79
Harina de Trigo	12.59	12.00	0.59
Frijol Flor de Mayo	26.54	21.17	5.54
Frijol Negro	25.63	17.00	8.63
Precio de la Canasta	150.51	111.00	39.51
Fuente: Elaboración propias con datos de FICEDA			

Cuadro 11. Frutas 31 de diciembre de 2016			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aguacate Hass	44.90	38.00	6.90
Limón con semilla	16.20	18.00	-1.80
Guayaba	21.72	12.00	9.72
Manzana Golden	40.50	30.00	10.50
Manzana Starking	36.45	35.00	1.45
Naranja Mediana	10.71	5.00	5.71
Papaya Maradol	20.85	12.00	8.85
Plátano	10.91	10.00	0.91
Sandia	8.87	6.00	2.87
Piña	25.40	12.00	13.40
Precio de la C	236.51	178.00	58.51
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 12. Verduras y Hortalizas 231 de Diciembre de 2016			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Calabacita	16.61	6.00	10.61
Cebolla Bola	19.80	15.00	4.88
Chayote sin espinas	12.88	7.00	5.88
Chile poblano	32.06	13.00	19.06
Chile Serrano	24.88	12.00	12.88
Jitomate Saladette	28.70	15.00	13.70
Lechuga Romana	8.93	8.00	0.93
Papa alpha	17.05	9.00	8.05
Pepino	13.95	10.00	3.95
Tomate Verde	20.34	7.00	13.34
Zanahoria mediana	11.05	11.05	1.05
Precio de la C	206.33	112.00	94.33
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 13. Cárnicos 31 de diciembre de 2016			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Carne Molida	121.89	120.00	1.89
Bistec Res	1454.34	120.00	25.34
Precio de la C	236.51	240.00	27.23
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA.			

Los precios dentro de la CEDA, se mantuvieron por debajo de los precios que la Profeco presento para esta fecha, en cuanto abarrotes, la misma cantidad de productos, dentro de la CEDA representaba un gasto de \$111.00 comparado con los \$150.51 que la Profeco presentaba para la canasta del mismo día, una diferencia de \$39.51 pesos equivalente al 26% de ahorro.

En cuanto a las frutas, la CEDA presenta precios por \$ 178.00 para esta canasta de productos, mientras que la Profeco presenta para la misma canasta de productos \$236.51, una diferencia de \$58.51 pesos, equivalente al 25% de ahorro. En este caso fue el limón con semilla el que estaba \$1.80 pesos más caro que en la PROFECO

Los precios en Verduras y Hortalizas, presentes en los precios de la CEDA es de \$112.00 pesos frente a los \$ 206.33, una diferencia de \$ 94.33 pesos, un 46% de ahorro.

En 2016 se comenzaron a considerar los cárnicos dentro de la canasta, en la CEDA, su precio era de \$240.00 comparado con los 267.23 pesos que la PROFECO consideraba

La canasta total de la CEDA es por pesos equivalente a \$641 lo cual mostraba que los precios estaban por debajo de la canasta mostrada por la PROFECO.

Cuadro 14. Abarrotes 31 de diciembre de 2017

Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aceite Mixto	24.61	25.00	-0.39
Arroz Largo	21.97	14.00	7.97
Azúcar Estándar 2 Kg	49.56	36.00	13.56
Harina de Trigo	12.86	12.00	0.86
Frijol Flor de Mayo	31.29	25.00	6.29
Frijol Negro	36.31	19.00	16.31
Precio de la Canasta	175.60	131.00	44.60
Fuente: Elaboración propias con datos de FICEDA			

Cuadro 15. Frutas 31 de diciembre de 2017			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aguacate Hass	44.90	40.00	6.90
Limón con semilla	16.20	16.00	-1.80
Manzana Golden	40.50	35.00	10.50
Manzana Starking	36.45	35.00	1.45
Naranja Mediana	10.71	5.00	5.71
Papaya Maradol	20.85	18.00	8.85
Sandía	8.87	8.00	2.87
Piña	25.40	10.00	13.40
Plátano	10.91	10.00	0.91
Guayaba	21.72	15.00	9.72
Precio de la C	236.51	192.00	58.51
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 16. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2017			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Calabacita	18.57	13.00	5.57
Cebolla Bola	31.28	18.00	13.28
Chayote sin espinas	16.17	10.00	6.17
Chile poblano	34.08	20.00	14.08
Chile Serrano	41.98	25.00	16.96
Jitomate Saladette	20.40	14.00	6.44
Lechuga Romana	11.19	8.00	3.19
Papa alpha	20.92	16.00	4.92
Pepino	15.08	15.00	0.08
Tomate Verde	22.80	13.00	9.80
Zanahoria mediana	15.26	13.00	2.26
Precio de la C	247.77	165.00	82.77
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 17. Cárnicos 31 de diciembre de 2017			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Carne Molida	134.58	125.00	9.58
Bistec Res	149.00	125.00	24.00
Precio de la C	283.58	250	33.58
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA.			

Los precios dentro de la CEDA, se mantuvieron por debajo de los precios que la Profeco presento para esta fecha, en cuanto abarrotes, la misma cantidad de productos, dentro de la CEDA representaba un gasto de \$131 comparado con los \$175.60 que la Profeco presentaba para la canasta del mismo día, una diferencia de \$44.60 pesos equivalente al 25% de ahorro, en este periodo el aceite comestible estuvo 39 centavos más caro que en la PROFECO.

En cuanto a las frutas, la CEDA presenta precios por \$ 192.00 para esta canasta de productos, mientras que la Profeco presenta para la misma canasta de productos \$228.10, una diferencia de \$36.10 pesos, equivalente al 16% de ahorro, en el único producto que la CEDA no supero en precios bajos a la PROFECO.

Los precios en Verduras y Hortalizas, presentes en los precios de la CEDA es de \$165.00 pesos frente a los \$ 247.77, una diferencia de \$ 82.77 pesos, un 33% de ahorro.

Los cárnicos dentro de la canasta, en la CEDA, su precio era de \$250.00 comparado con los 283.58 pesos que la PROFECO consideraba

La canasta total de la CEDA es por \$738 pesos lo cual mostraba que los precios estaban por debajo de la canasta mostrada por la PROFECO.

Cuadro 18. Abarrotes 31 de diciembre de 2018			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aceite Mixto	27.53	26.00	1.53
Arroz Largo	24.30	14.00	10.30
Azúcar Estándar 2 Kg	44.65	30.00	14.65
Harina de Trigo	14.19	12.00	2.19
Frijol Flor de Mayo	30.84	22.0	8.84
Frijol Negro	34.75	20.00	14.75
Precio de la Canasta	176.26	124.00	52.26
Fuente: Elaboración propias con datos de FICEDA			

Cuadro 19. Frutas 31 de diciembre de 2018			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aguacate Hass	49.68	35.00	14.68
Limón con semilla	18.79	13.00	5.79
Manzana Golden	48.68	35.00	13.68
Manzana Starking	33.27	43.00	-9.73
Naranja Mediana	12.36	5.00	7.36
Papaya Maradol	24.41	15.00	9.41
Sandía	13.55	10.00	3.55
Piña	20.70	10.00	10.70
Plátano	13.98	12.00	1.98
Guayaba	27.68	30.00	-2.32
Precio de la C	263.10	208	55.10
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 20. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2018			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Calabacita	26.68	10.00	16.68
Cebolla Bola	31.36	20.00	11.36
Chayote sin espinas	15.56	10.00	5.56
Chile poblano	36.85	20.00	16.85
Chile Serrano	55.12	45.00	10.12
Lechuga Romana	18.60	12.00	6.60
Papa alpha	23.30	15.00	8.30
Pepino	17.46	15.00	2.46
Jitomate Saladette	37.33	25.00	12.33
Tomate Verde	39.38	25.00	14.38
Zanahoria mediana	11.68	10.00	1.68
Precio de la C	313.32	207.00	106.32
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 21. Cárnicos 31 de diciembre de 2018			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Carne Molida	142.98	130.00	12.98
Bistec Res	148.26	130.00	18.26
Precio de la C	337.90	260.00	31.24
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA.			

Los precios dentro de la CEDA, se mantuvieron por debajo de los precios que la Profeco presento para esta fecha, en cuanto abarrotes, la misma cantidad de productos, dentro de la CEDA representaba un gasto de \$124.00 comparado con los \$176.26 que la Profeco presentaba para la canasta del mismo día, una diferencia de \$52.26 pesos equivalente al 30% de ahorro.

En cuanto a las frutas, la CEDA presenta precios por \$ 208.00 para esta canasta de productos, mientras que la Profeco presenta para la misma canasta de productos \$263.10, una diferencia de \$55.10 pesos, equivalente al 21% de ahorro, en el único producto que la CEDA no supero en precios bajos a la PROFECO.

Los precios en Verduras y Hortalizas, presentes en los precios de la CEDA es de \$207.00 pesos frente a los \$ 313.32, una diferencia de \$106.32 pesos, un 34% de ahorro.

Los cárnicos dentro de la canasta, en la CEDA, su precio era de \$260.00 comparado con los 337.90 pesos que la PROFECO consideraba

La canasta total de la CEDA es por \$796 pesos lo cual mostraba que los precios estaban por debajo de la canasta mostrada por la PROFECO.

Cuadro 22. Abarrotes 07 de Junio de 2019			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aceite Mixto	27.13	27.00	0.13
Arroz Largo	24.31	14.00	10.31
Azúcar Estándar 2 Kg	48.41	34.00	14.41
Harina de Trigo	14.17	14.00	0.17
Frijol Flor de Mayo	26.92	18.00	8.92
Frijol Negro	31.13	20.00	11.13
Precio de la Canasta	172.07	127.00	45.07
Fuente: Elaboración propias con datos de FICEDA			

Cuadro 23. Frutas 07 de Junio de 2019			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Aguacate Hass	75.03	70.00	5.03
Limón con semilla	16.48	15.00	1.48
Manzana Golden	48.30	50.00	-1.70
Manzana Starking	48.20	45.00	3.20
Naranja Mediana	9.84	6.00	3.84
Papaya Maradol	17.69	15.00	2.69
Sandía	10.17	8.00	2.17
Piña	18.80	8.00	10.80
Plátano	15.62	15.00	0.62
Guayaba	21.93	15.00	6.93
Precio de la C	282.06	247.00	35.06
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 24. Verduras y Hortalizas 07 de Junio de 2019			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Calabacita	16.53	15.00	16.68
Cebolla Bola	23.70	16.00	11.36
Chayote sin espinas	25.24	23.00	5.56
Chile poblano	25.15	13.00	16.85
Chile Serrano	28.15	20.00	10.12
Jitomate Saladette	10.93	13.00	6.60
Lechuga Romana	20.53	10.00	8.30
Papa alpha	13.41	10.00	2.46
Pepino	16.49	10.00	12.33
Tomate Verde	12.80	10.00	14.38
Zanahoria mediana	9.90	11.00	1.68
Precio de la C	202.83	151.00	106.32
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA			

Cuadro 25. Cárnicos 07 de Junio de 2019			
Productos	P. PROFECO (\$)	P. CEDA (\$)	Diferencia (\$)
Carne Molida	142.98	130.00	12.98
Bistec Res	148.25	130.00	18.25
Precio de la C	337.90	260.00	31.24
Fuente: Elaboración propia con datos de FICEDA.			

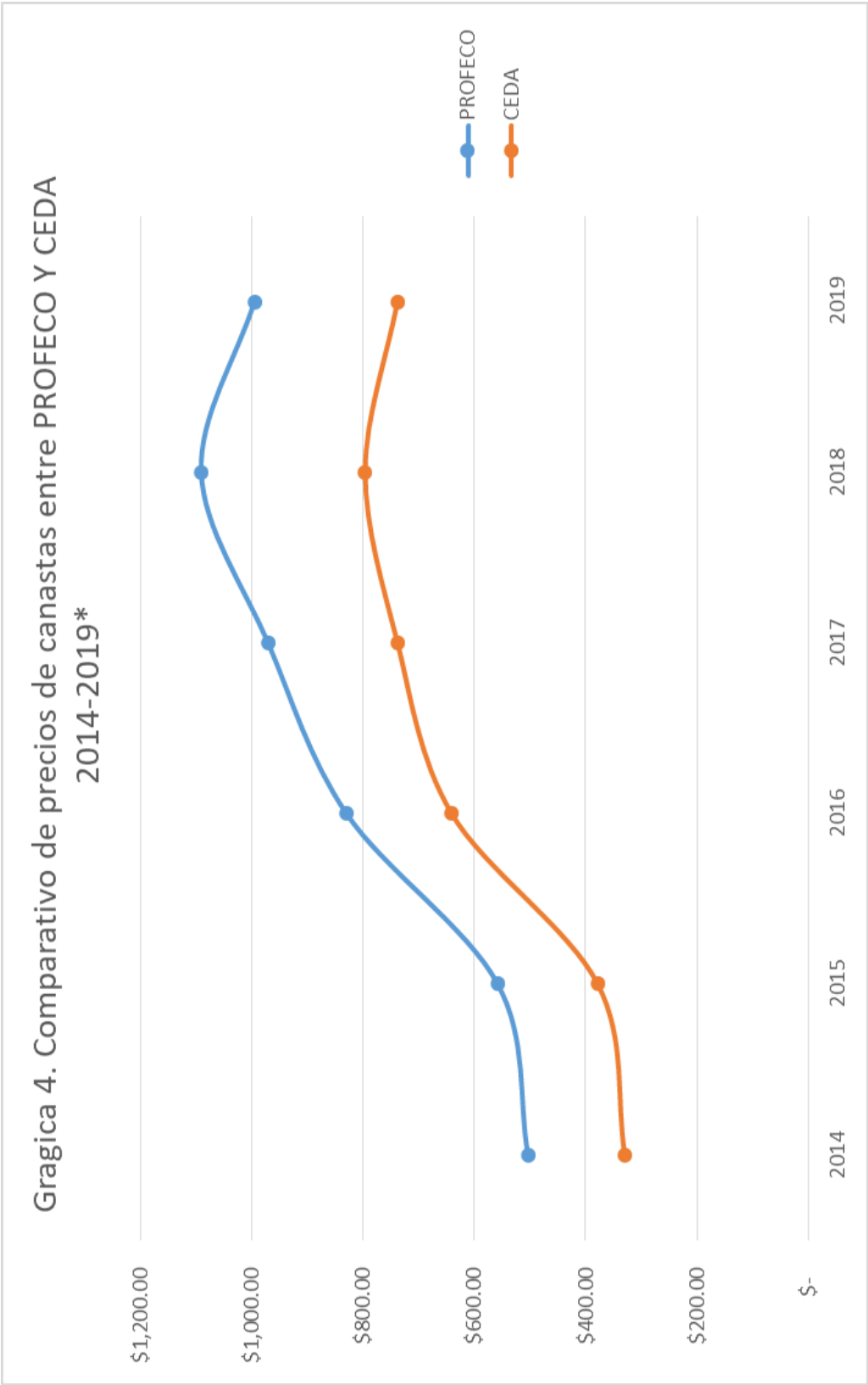
Los precios dentro de la CEDA, se mantuvieron por debajo de los precios que la Profeco presento para esta fecha, en cuanto abarrotes, la misma cantidad de productos, dentro de la CEDA representaba un gasto de 127.00 comparado con los \$172.07 que la Profeco presentaba para la canasta del mismo día, una diferencia de \$45.07 pesos equivalente al 45.07% de ahorro.

En cuanto a las frutas, la CEDA presenta precios por \$ 247.00 para esta canasta de productos, mientras que la Profeco presenta para la misma canasta de productos \$282.06, una diferencia de \$35.06 pesos, equivalente al 12% de ahorro, en el único producto que la CEDA no supero en precios bajos a la PROFECO.

Los precios en Verduras y Hortalizas, presentes en los precios de la CEDA es de \$151.00 pesos frente a los \$ 202.83, una diferencia de \$ 51.83 pesos, un 26% de ahorro. En este periodo la zanahoria mediana esta \$ 1.10 más caro que en los precios mostrados por la PROFECO

Los cárnicos dentro de la canasta, en la CEDA, su precio era de \$260.00 comparado con los 286.85 pesos que la PROFECO consideraba

La canasta total de la CEDA es por \$738 pesos lo cual mostraba que los precios estaban por debajo de la canasta mostrada por la PROFECO.



Fuente: Elaboración Propia con datos de FICEDA 2019

*La información de la para el año 2019 lleva al 07 de junio del 2019

2.3.3. La Central de Abastos y su búsqueda de entrar al E-commerce

El uso de las tecnologías de la comunicación marca una tendencia a la alza en los últimos años, una realidad es que si algo no está en internet no existe, por lo tanto es necesario implementar este modelo a la CEDA, pero primero que es el “E-commerce”,

Se puede definir como el comercio electrónico, entiéndase como el cambio de productos usando la red como sitio de intercambio, este puede realizarse mediante catálogos de productos y carritos de compras, páginas y servicios web.

Las ventajas de este modelo de comercio, es que puede realizarse las 24 horas, y con la posibilidad de vender no sólo en un área delimitada, sino nacional e internacionalmente, además que permite fortalecer el propio sistema de envíos mejoran la logística y capacidades del centro que distribuye esos productos, además permite que el consumidor se siente más seguro ya que las transacciones las puede realizar por medios de pago que este conoce y realiza en su día a día.

La CEDA, actualmente cuenta con dos sitios de internet y aplicaciones móviles para realizar compras dentro del mercado desde cualquier lugar:

- Click Abasto (<https://clickabasto.com/>), La distribución de productos se realiza con aliados comerciales que garantizan la entrega en tiempo y forma, camiones refrigerados y seguimiento de pedidos desde la bodega hasta llegar al domicilio solicitado. La página Web cuenta con una interfaz bastante

amable con el consumidor, se muestran los precios de algunos de los 15 mil productos que en la Ceda se pueden encontrar.

Figura 3. Página Web CLICK ABASTO 2019



Fuente: Tomado de <https://clickabasto.com/>

- Abasto en línea (<https://www.abastoenlinea.com/>), aquí se pueden realizar las mismas actividades que en click abasto, los precios son los mismos, pero la cartera de proveedores es diferente.

Figura 4. ABASTO en Línea CEDA 2019



Fuente: Tomado de <https://www.abastoenlinea.com/>

Es fundamental que en una época como la actual, se utilicen las herramientas tecnológicas con las que contamos a mano, por lo tanto es preciso mostrar que la evolución de la CEDA se está llevando a cabo, adoptando un modelo moderno sin dejar la idea tradicional que las personas tienen para surtir sus productos, el camino no es resistir al cambio sino adoptarlo y adaptarlo a la realidad que presenta las nuevas formas de abastecimiento alimentario de las grandes ciudades.

2.3.4 El trabajo dentro de la Central de Abastos.

Con respecto al trabajo, se pueden dividir como en el caso del Mercado de la Merced, pasando de los tres mil empleados en las más de 3000 bodegas a 90, 000 trabajadores debido a que en la CEDA la cantidad de negocios aumento de forma exponencial.

En cuanto a los trabajos fijos podemos encontrar que dependiendo el giro es el perfil del trabajador, pero en un esquema general, para el funcionamiento de un negocio dentro de la CEDA, se necesitan, gerentes, coordinadores de ventas, empleados en general, vendedores, cajeros, checadores de mercancía y vigilancia privada, además dependiendo el tamaño, este contara con una división con corredores de mercancía que la colocaran dentro y fuera de la CEDA.

Tambien los negocios dedicados a la preparación de alimentos han tendió un apogeo ya que se pueden encontrar desde restaurantes en forma, como venta de mariscos, taquerías/torteras y demás platillos consumibles.

1. Gerente: Estos son los que toman el lugar del patrón que vigilaba receloso su negocio, este tiene obligaciones claras, como la rendición de cuentas, coordinar el correcto actuar de los empleados y tomar las decisiones que permitan que el negocio se encuentre en las mejores condiciones posibles, estos cuentan con ingresos que van desde los \$10,000 quincenales para adelante, además que cuentan con prestaciones de ley, cuentan con títulos a nivel universitario, por lo que la especialización en dirección y desarrollo organizacional es importante.

2. Coordinadores de ventas: Este mantiene el control sobre la división de ventas, mediante a los corredores de mercancía facilitara precios para compradores de mercancía en mayoreo, sus ingresos van desde los \$9, 500 pesos en adelante, con un pago quincenal, además que son los encargados de calcular la comisión que se les pagara a los corredores de mercancía, se necesita un nivel académico especializado.

3. Empleados en general: Estos son los responsables del funcionamiento del negocio, ellos tienen como responsabilidad, la carga y descarga de mercancías dentro del negocio, el acomodo de estas en los estantes, el apoyo de los clientes cuando buscan algún producto, sus ingresos van desde los \$ 1, 200 a \$ 1,500 pesos, su pago es semanal y solo en algunos negocios cuentan con prestaciones de ley, su horario de trabajo oscila entre 7:00 a 18:00 o 9:00 a 18:00, no necesitan de un grado educativo alto, secundaria o bachillerato son suficientes.

4. Vendedores: Estos son los encargados de atender al cliente, su deber es que este lleve la mayor cantidad de mercancías, permitiendo al consumidor precios preferenciales dependiendo su fidelidad con el negocio, estos tienen un sueldo semana que va desde los 1,200 a 1,500, mas bonos por venta con un horario que oscila entre 7:00 a 18:00 o 9:00 a 18:00, no necesitan de un grado educativo alto, secundaria o bachillerato son suficientes.

5. Cajeros: Estos son los encargados de hacer y cobrar los tickets de mercancías, con un sueldo de entre los \$800 y \$1,000 semanales, con un horario que oscila entre 7:00 a 18:00 o 9:00 a 18:00, no necesitan de un grado educativo alto, secundaria o bachillerato son suficientes.

6. Checadores de mercancía: La mercancía en muchas de las ocasiones no sale en manos del cliente, estas son surtidas por los trabajadores en general y revisadas por los checadores de mercancía, para de esta forma evitar pérdidas o que una mercancía no sea la indicada, con un sueldo de entre los \$800 y \$1,000 semanales, con un horario que oscila entre 7:00 a 18:00 o 9:00 a 18:00, no necesitan de un grado educativo alto, secundaria o bachillerato son suficientes.

7. Corredores: Estos no se encuentran dentro del negocio, estos se mantienen en movimiento dentro de los pasillos de la CEDA, llevan consigo los precios y promociones que un negocio mayorista puede dar a negocios dedicados al menudeo, ellos perciben ingresos por ventas realizadas y por el volumen de las mismas, llevándose del 5% al 10% de una venta, por lo cual tienen que estar a la expectativa, sus horarios no están predeterminados.

8. Trabajadores de comercios de alimentos preparados: Estos van desde meceros, tortilleros, taqueros, preparación de bebidas (Jugos, aguas y licuados), chefs, cobrados, sus horarios van desde las 9:00 hasta las 16:00.

En el caso de los carretilleros, cuabras¹, estos se dedican al apoyo de los consumidores que llevaran una cantidad fuerte de mercancías, el ingreso diario de estos oscila entre \$250.00 por viaje realizado, además, si no son propietarios de sus “diablos” estos tendrán que rentarlos, \$ 45 diarios los cuales tienen que pagar estos representan 13, 800, entre desempleados, inmigrantes y personas que solo han podido encontrar en este modo de empleo la forma de ganarse la vida.

¹ Grupo de 4 a 6 Cargadores que se dedican a la carga y descarga de tráileres y su pago es realizado por destajo, dependiendo el número de cajas o costales que descarguen, el margen está en \$ 1.5 a \$5 pesos por cantidad descargada.

La renta de diablitos representa suponiendo que solo el 90% renta este material un ingreso de 187, 790,400 por año, esta actividad no está regulada por Hacienda.

1. Diableros: En su totalidad son hombres, van desde los 15 años de edad hasta los 60 años, algunos son diableros que vienen desde la Merced, provienen de todas partes de la ciudad de México y la zona conurbada, también trabajadores indocumentados provenientes de centro América, actualmente ya cuentan con asociaciones que tratan de respaldar las actividades, como lo es el Frente para la Modernización del Sector Carretillero Asociación Civil, el único beneficio que estos tiene es el pago de una cuota para así poder recibir, un apoyo cuando estos se retiren pero, según algunos testimonios esta nunca les llega.
2. Cuadra: Estos grupos son los encargados de realizar el trabajo pesado en los negocios, estos no cuentan con ningún beneficio y su trabajo es a destajo, la mayoría de estos integrantes realiza sus actividades bajo la influencia de algún estupefaciente que les permite resistir las jornadas de trabajo, duermen dentro de la CEDA, ya que en las madrugadas realizan actividades de descarga en la zona de subasta y durante el día en la zona de abarrotes.

Un estudio realizado por la secretaria de desarrollo económico (SEDECO, 2018) en Diciembre de 2017 en la nave I-J, visitando a 390 negocios y encuestando a 346 trabajadores arrojó que el trabajo masculino es el predominante con el doble de trabajadores, 224 hombres y 122 mujeres.

Para enero de 2018 el censo alcanzo a 1, 353 personas en la zona de flores y hortalizas, con 397 mujeres y 956 hombres, los resultados demuestran que el 71 por ciento hombres y 29 por ciento mujeres. La edad promedio en mujeres es de 44 años y en hombres 41 años. Con relación a la situación de empleo 51 por ciento son titulares, el 37 por ciento son ayudantes, el 11 por ciento son familiares, y el 1 por ciento, no contestó.

El promedio de la jornada laboral de hombres es de 11 horas y de mujeres de 10 horas. El 95 por ciento respondió que realiza sus actividades de pie y 62 por ciento respondió que realiza su actividad sentada. Finalmente, con respecto a cómo perciben su estado de salud actual, el 50 por ciento manifestó ser regular, 36 por ciento bueno, 6 por ciento malo, 3 por ciento muy bueno, 1 por ciento excelente y el 3 por ciento no contestó.

Capítulo 3. Problemáticas predominantes en la Central de Abastos de la CDMX.

La CEDA, al ser el equivalente a una ciudad presenta problemáticas y adolece de las mismas problemáticas que esta puede tener, seguridad, necesidades de mantenimiento, la transparencia por parte de sus dirigente para saber a donde de se destina el gasto y el manejo de los residuos son algunas de las problemáticas que aquejan a tanto a los usuarios como a los consumidores, debido a que eso provoca que en muchas ocasiones ya no deseen volver a la CEDA.

3.1. Seguridad.

Al ser un centro en el cual la mayoría de las transacciones se realizan en efectivo, el crimen ha logrado infiltrarse dentro de los pasillos de la CEDA, bandas operando de forma coordinada, cazan a clientes como a usuarios como si de una competencia se tratara, la nula seguridad pública y el aumento de la agresividad por parte de los delincuentes ha impactado de forma negativa a la imagen de la CEDA dentro de la comunidad de usuarios, de las 400 cámaras de seguridad solo funcionan la mitad y las que funcionan presentan una deficiente calidad para identificar a los asaltantes.

Una de las bandas identificada como los OAXACOS, perpetro por una semana entera asaltos a diferentes establecimientos, daba la una de la tarde y los usuarios de la CEDA dentro de la Nave E-F solo pensaban si les iba a tocar el boleto perdedor, ya que la mayoría de los asaltos se realizaban antes de realizar los depósitos bancarios.

Su record delictivo muestra que ha crecido de forma desmedida como los siguientes datos:

“Se le pueden atribuir 50 robos denunciados en cuatro meses del 2018, 7 homicidios dolosos, entre ellos el asesinato de una oficial de la Secretaria de Seguridad Publica, además de realizar extorsiones, por pagos de 5 hasta 10 mil pesos”. (Fuentes, 2018).

Según el director de protección civil y seguridad el principal problema es el siguiente:

“La Secretaria de Seguridad Pública local y oficiales del Sector Abasto; Los policías reconocieron que 50 elementos por turno son insuficientes para garantizar la seguridad en las 304 hectáreas con las que cuenta la Central, ya que en ellas se localizan más de 3 mil bodegas de frutas, legumbres y abarrotes, con mil 500 locales de más de 60 giros; pasillos, bodegas y andenes en los cuales se pierden rápidamente los criminales. Los policías informaron que en el lugar se vende todo tipo de drogas, las cuales distribuyen al menudeo personas que se hacen pasar por comerciantes, bodegueros y cargadores, y que los principales clientes son los diablos.” (Excelsior, 2019)

Esto es solo una pequeña muestra de las problemáticas de seguridad que presenta la CEDA ante esto las autoridades actuales tendrán que aplicar protocolos para así dar protección a los usuarios.

3.2. Mantenimiento.

Pese a la importancia de este mercado y sus necesidades son muchas, parece ser que las autoridades dentro de la CEDA, hacen oídos sordos ante los reclamos de los usuarios, debido que pese a que se paga una cuota mensual de hasta siete mil pesos no reciben el mantenimiento por el cual pagan, las jornadas de limpieza no son visibles en el día a día y las zonas de basureros que se encuentran en cada andén ven como se pudre basura de quien sabe cuándo, mientras familias de pepenadores buscan cartón y botellas que llevar a la planta de reciclaje. Las zonas comunes como pasillos y puentes, los pilares que los sostiene tienen capas de tierra que parecen de 1982 ya que nunca se han limpiado.

Áreas con baches al interior y exterior de las naves, debido a que desde la construcción no se han realizado re-encarpetado y solo se han aumentado el nivel de afluencia vehicular, el deterioro es notable y más con administraciones que no hacen nada para que el mercado mejore.

Los servicios, en particular el agua, es el que presenta mayor problemática, ya que parece que los dueños de las bodegas pagan y aun alto costo el tener tuberías de agua, en lugar de tener el vital líquido corriendo por ellas.

Las cuotas no tienen un destino asegurado debido a que no se nota en que se utiliza este recurso, en mayo de 2019 se aplicó un aumento del 16%, afectando a más de 10 mil comerciantes, que será aplicable hasta el primero de enero de 2020, sin motivo aparente, la administración alega que esta será destinada a infraestructuras, recolección de basura y modernización de instalaciones, se aplica dicho incremento de manera unilateral y arbitraria, lo que elevó los ingresos de 180 millones de pesos a 208 millones de 2018 a la fecha, pero se desconoce el destino de esos recursos.

3.3. Transparencia.

La CEDA, por sus características híbridas y un cambio en la ley que la rige cambiando legalmente la administración a una “privada”, provocó un cambio en cuanto a la información que esta puede brindar a la ciudadanía y con la cual sus directivos se excusan para no demostrar en que se han gastado el presupuesto que se le destina, una baja calificación de transparencia (La calificación presentada era de 2.25 con un máximo de 100) y múltiples solicitudes (883), se vieron terminadas en el año 2013, en el cual bajo la Ley de Transparencia de Entes Públicos, el Fideicomiso ya no está sujeto a mostrar ninguna información.

Pese que en 2016 se buscó que la CEDA, transparentara sus actividades, pero esto hasta nuestros días sigue congelado dado que en el portal de transparencia el ente CEDA permanece inactivo y seguirá dado que a las palabras de director de la pasada administración al diario Publímetro, ellos están respetando la ley.

Figura 2. Estatus de la FICEDA en portal de transparencia 2019

No.	SUJETO OBLIGADO ▼	ÓRGANO GOBIERNO ▼
1	Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México [[INACTIVO]]	Desconcentrados, Descentralizados, Paraestatales y Auxiliares

Fuente: Tomado de INFODF

*¿Respecto a la transparencia de los recursos que se brindan al fideicomiso?
(Publimetro, 2018)*

“Lejos que haya opacidad de estos 26 meses de gestión la realidad es que no se puede abrir un fideicomiso privado, incluso no estamos obligados ante la Ley General de Transparencia para dar información, no podemos transgredir la normatividad.

Sin embargo, estamos trabajando en varios aspectos para que los datos y la información relacionada sobre esta área se encuentren en tiempo y forma.

Vamos a entregar un orden administrativo en la Central que no se veía en años.”

Lo cual muestra que bajo la laguna de una ley ellos pueden realizar cualquier actividad sin necesidad de reportar nada, dejando en entre dicho todo eso que dicen llevar acabo pero que no se ve reflejado en las instalaciones. Dejando con la duda hacia donde son canalizados los recursos obtenidos por cobros de peaje, que van desde los 600 mil y 4 millones 800 mil pesos diarios. Dato de (Sin Embargo, 2016)

La única forma de saber es acudir a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) ya que esta es la encargada de dar la respuesta a las solicitudes de información sobre la CEDA, per esta “por lo regular desecha las solicitudes que se realizan sobre el mantenimiento, el peaje e incluso sobre el manejo de la basura. Casi siempre, con el argumento de que la CEDA es la que cuenta con esa información”. (Sin Embargo, 2016)

Merino Cerón, representante de la unión de trabajadores del Movimiento por la Transparencia y legalidad de la Central de Abastos dela Ciudad de México, declaro ante la prensa lo siguiente:

“A ello se suma la existencia de una nómina de 906 trabajadores en el Fideicomiso que no da resultados en favor de la Ceda, pero genera una erogación anual de 215 millones de pesos en salarios, enfatizó.

“Por tanto, exigimos un alto al saqueo millonario de dicho fideicomiso, a donde llegan nuestras cuotas”, remarcó el representante, y denunció que el “Cartel de la Normatividad” está conformado por 160 inspectores, quienes hacen el “cobro de piso” a los ambulantes, con una derrama económica diaria de 1.5 millones de pesos” (La razón, 2019)

3.4. Manejo de residuos.

Existe una relación proporcional entre el número de actividades realizadas por el ser humano y la cantidad de residuos que genera en su entorno. La CEDA, producen el 4.6% de residuos anuales estimados para 2011 dentro de la CDMX, esta misma dentro de sus registros sectoriales, “comercio, de servicios, de mercados, representa el 44.2% de emisor de estos residuos (Muñoz Cadena, & Morales Pérez, 2018).

En el caso de los residuos orgánicos la CEDA, ha buscado la forma de reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos, para 2011, se generaban 12,500 de toneladas de residuos orgánicos. (Muñoz Cadena, & Morales Pérez, 2018), obligando a que se pusieran e en marcha una campaña de sensibilización dirigida a Participantes y Permisionarios de la CEDA a través de diversos medios (Radio Abasto, sistema de audio al interior de los pasillos comerciales, redes sociales, volantes impresos y el portal de internet del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México) sobre los impactos negativos de la pérdida y desperdicio de alimentos.

Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones.

Tras la finalización de este trabajo se puede concluir que históricamente hablando la Ciudad de México ha necesitado de un centro de distribución alimentaria que logre satisfacer las necesidades de la capital del país, la cual ha sido jerárquicamente la región con mayor importancia para el abastecimiento alimentario, donde los demás estados funcionan como proveedores de estos bienes de primera necesidad, que llegan día tras día a la Central de Abastos de la Ciudad de México.

Para después ser distribuidos por mayoristas y minoristas para que así una de las urbes más grandes del mundo funcione correctamente, ya que el desarrollo de la población dependerá de la mejor alimentación posible que le pueda brindar el mercado en una relación costo beneficio, las grandes cadenas comerciales no han logrado aún poder tomar el control de mercado del abasto alimentario de la capital debido al arraigo histórico y la relación precio calidad que aún se puede encontrar dentro del mercado más grande del mundo llamado Central de Abastos.

Este mercado fue en su momento un mercado nunca antes vistos, que tenía como predecesor el mercado de la Merced, otro gigante que en su tiempo logro como unidad comercial tener un nivel oligopólico para la captación de productos de primera necesidad a nivel nacional, lo que también lo llevo a su posterior derrocamiento por parte del Estado que no veía con buenos ojos este poder, ya que el propio Estado buscaba por medio del control de precios quitarles el poder que los comerciantes habían adquirido, ya que este consideraba abusivo el aumento que los comerciantes realizaban a los productos, por lo que a toda costa buscaron su eliminación para así crear un proyecto que tuviera una visión nacional bajo cierto control del Estado y aportaciones del sector privado.

La Central de Abastos de la Ciudad de México, pese a su adaptación a los nuevos modelos de abastecimiento de alimentos que se han implantado desde los noventa con la apertura comercial y su continuación en las décadas posteriores, se han tenido que adaptar a nuevas formas de pago como el uso de tarjetas de crédito, transferencias electrónicas, para así poder realizar las transacciones sin la necesidad de cargar efectivo, también se busca llegar a los medios digitales gracias a la difusión que se le ha dado en medios para así devolver a la Central de Abasto a su posición original como el centro de distribución de alimentos.

Actualmente presenta problemáticas que aún no ha podido abatir, las cuales son un reflejo de la sociedad en la que está inmerso esta unidad comercial, problemáticas, de carácter administrativo como es la transparencia y el uso de sus recursos que vienen tanto desde el sector público, como los recursos captados por parte de los privados, otra problemática que también se presenta es el manejo de residuos siendo uno de las unidades comerciales que produce una cantidad considerable de residuos orgánicos e inorgánicos, la movilidad es una problemática que la falta de mantenimiento y una afluencia diaria considerable ha mermado una infraestructura que no ha tenido un mantenimiento a conciencia desde su construcción en los años ochenta, por ultimo pero no menos importante la inseguridad es factor fundamental para que tanto consumidores como comerciantes vivan.

Estas problemáticas son áreas de oportunidad para poder así mejorar, en la administración del mismo centro debido a que en un primer lugar no existe la transparencia necesaria dada la cantidad de transacciones que se realizan dada la cantidad de presupuesto que necesita para manejarse y hacia dónde se destinan esos recursos, cobrar por entrar, cobrar estacionamiento concesionado al consumidor, muestra que hay ingresos que no se ven reflejados dentro del inmueble dado a que tanto gobierno asevera que es un fideicomiso privado por lo tanto no puede conocer sus actividades como ellos aseveran que al ser un fideicomiso público ellos no tienen por qué dar la información que se le solicita.

La inseguridad es una de las problemáticas que se encuentran en todo el país en los últimos años se ha recrudecido y ha cobrado víctimas de las cuales no hay justicia, dentro de la Central de Abasto, la realidad es que en un centro tan grande como éste es imposible que con tan pocos elementos de seguridad pública y privada no puedan vigilar las trescientas hectáreas que abarca la central de abastos, el problema está en la eficiencia de la seguridad de la misma y necesitará inversiones considerables para por lo menos tener un control el cobro de piso que se da en la zona de frutas y verduras donde se mueve la mayor cantidad de dinero, esto era algo impensable hace 20 años pero actualmente los comerciantes se han tenido que adaptar si no ven su negocio y su vida terminados.

El tratamiento de los residuos es una problemática general, la situación es que el mantenimiento que se le debe de dar a la central de abastos no se nota, la administración asevera que es imposible recoger a cada momento y a cada instante los residuos que las actividades comerciales que dejan los puestos, tampoco cuentan con una infraestructura correcta para depositar las mismas, los basureros están descuidados y destruidos algunos están abandonados, es entonces importante qué tanto las autoridades dentro de la CEDA.

Como parte de los comerciantes tomen cartas en el asunto dado a que el consumidor se aleja de este mercado por la deficiencias que encuentran en cuanto a salubridad se refiere, la recolección de desperdicios inorgánicos se vuelve un asunto que solo la administración mediante programas de limpia podría enfrentar, en el caso de los residuos orgánicos se deberá crear campañas para evitar que estos terminen siendo basura y para detener su trayecto hacia ese fin, se podría crea un banco de alimentos que permita que se evite la pérdida de cientos de toneladas de alimentos que podrían ser utilizadas para el consumo de las personas de escasos recursos.

Pese a que la CEDA sirve de apoyo para asaciones de carácter civil (Solo por ayudar I. A. P. y Alimento para Todos I. A. P., Banco de Alimentos Caritas), no es suficiente para lograr una menor pérdida de alimentos que pese a que no cuentan con el mismo valor estético tienen el mismo aporte a la nutrición.

La implementación de iniciativas programas que permitan que se reduzca la pérdida de alimentos, como la Cruzada Nacional Contra el Hambre, por parte de la Secretaria de Desarrollo Social, la cual permitió el rescate de alimentos, el programa sectorial de minimizar las pérdidas de alimentos en la post-cosecha, almacenamiento y transporte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, también el programa Especial de Producción y Consumo Sustentable de discusión de los impactos medioambientales de las pérdidas y desperdicios de alimentos, así como la responsabilidad social del sector privado, este de la Secretaria de Medio Ambiente y Recurso Naturales. Donde es necesario que la CEDA haga mediante estímulos a los comerciantes poder integrarse a estos programas.

La central de abastos es importante para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, debido a que funciona como escaparate para las mercancías que se producen en el país, también para mercancías que se importan de otras naciones, volviendo este mercado la representación real donde confluye la oferta y la demanda de forma casi perfecta, dentro de sus muros, acompañada de la especulación, que es algo que se puede observar en el caso de productos como el limón y aguacate, pero también esta especulación permite mantener por debajo de los precios de las cadenas comerciales medios de productos que están esperando venderse.

La importancia de tener una visión nacional hasta cierto nivel de permitir que el consumidor final no sólo vaya al centro comercial sino que también apoye a comercios nacionales de la ciudad de México productos que se encuentran en centros comerciales a precios inflados son encontrados dentro de la CEDA a un bajo precio y a un bajo costo gracias al trabajo de menores de comerciantes que buscan llevar los mejores productos a su consumidor.

Es entonces que las actividades de difusión son importantes para que el consumidor final logre acceder a esos productos, la necesidad para entrar a mundo digital lleva a la central de abastos a crear sitios para vender estos productos en los cuales puede ver tanto el precio por kilogramo, como el precio por mayoreo y menudeo, está claro que en la actualidad tenemos un mercado interno deprimido que no logra de repuntar entonces es importante que un centro de abastecimiento de alimentos como la central de abastos la principal fuente de alimento para los mexicanos de la zona Metropolitana de la Ciudad de México, ya que estos bajos precios impactaron de forma positiva en los bolsillos del consumidor.

Dirigiéndose a la central de abastos podrán gastar en el transporte pero también podrán ahorrarse cantidades importantes de dinero en la central de abastos también se pueden adquirir productos de limpieza personal limpieza para el hogar farmacias y demás productos necesarios para el día a día más en ese trabajo no fue menester mencionar, los ya que solamente se tomaron los productos alimentarios que en este centro se vende.

La inversión será un factor fundamental en estos años venideros, para que la Central de Abastos mantenga su funcionamiento, el 10 de Julio de 2019 se realizarán actividades de encarpelado de las vías internas de la central de abastos parece tarde pero lo importante es que se está realizando, también se espera la introducción de más cámaras de seguridad y demás elementos de seguridad pública, como de seguridad privada, la situación está en que se haga y no que se registren a los mismos policías que ya estaban dentro del centro en una nueva lista de nuevos elementos que se encuentran dentro de la Central de Abastos.

Permitiendo que las áreas de oportunidad sean atendidas y poder así brindar el mejor servicio del mercado más grande del mundo.

BIBLIOGRAFIA, CITAS HEMEROGRAFICAS, SITIOS WEB Y REFERENCIAS

Barranco, A. (2008). *ciudadanos en red*. Obtenido de La Merced; Siglos de Comercio: <http://ciudadanosenred.com.mx/la-merced-siglos-de-comercio/>

Berdegúe, J. A., Reardon, T., & Balsevich, F. (2005). *Supermercados y sistema agroalimentarios en América Latina*. Santiago de Chile: OXFAM UK.

Berthier, H. F. (1983). El mercado de La Merced antes del cambio. *Revista Mexicana De Sociología*, 45(3), 857-875.

Blanco, M., & Romero Sotelo, M. E. (2004). *La Colonia*. México: UNAM, Oceano.

Calva, J. L. (1988). *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988*. México: Fontamara.

Capital, L., & Lorin, H. (1948). *El trabajo en América antes y después de Colón*. Buenos Aires: Argos.

Carrasco, P. ((1978)). *Economía política e ideología en el México prehispánico*. Ciudad de México: Nueva Imagen México.

Castillo Berthier, H. F. (1982). La Merced, una larga Historia una Moderna perspectiva para la distribución de alimentos en el D.F. *Técnica y Humanismo*, 13-24.

Cervantes de Salazar, F. (1985). *México en 1554 y Túmulo Imperial*. México: Porrúa.

Cortés, H. (1944). *Cartas de Relación, 18 ed nota preliminar de M. Alcalá*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

De Rojas, J. (1986). *México Tenochtitlan, Economía y Sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

de, S. F. (1975). *Historia General de las cosas de la Nueva España*. México: Porrúa.

Demos, S. (5 de 6 de 2016). Plaza del Volador. *La Jornada*.

- Duhau, E., & Giglia, Á. (, 2007.). Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado. *Revista Eure* , 77-95.
- Echegaray, D. I. (1976). *Códice Mendocino*. México: Ediciones S.A.
- Enrique, V. (1965). *La Merced: estudio ecológico y social de una zona de la Ciudad de Mexico*. Ciudad de México: Secretaria de comercio.
- FICEDA. (2002). *Central de Abastos, Venite años 1982-2002*. Distrito Federal.
- Garza, G. (2008). *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México 1960-2003*. México: El Colegio de México.
- Hewitt, C. (1983). *Abasto y consumo de alimentos en la ciudad de México*. D-F: Diálogos: Artes, Letras, Ciencias Humanas.
- Huitrón, M. C. (1976). *Estructura del sector servicios*. México: Presidencia de la República.
- Lorenzo, M. D. (Julio-Diciembre de 2009). *NEGOCIACIONES PARA LA MODERNIZACIÓN URBANA:La demolición del Mercado del Parián en la Ciudad de México, 1843*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ehmcm/n38/n38a3.pdf>
- Muñoz Cadena, , C. E., & Morales Pérez, R. E. (2018). Generación de residuos orgánicos en las unidades económicas comerciales y de servicios en la Ciudad de México. *Estudios demográficos y urbanos*, 733-767.
- Olvera Ramos, J. (2007). *Los mercados de la Plaza Mayor en la ciudad de México*. D.F: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Reardon, T., & Berdegú, J. A. (2008). *Cambios en el comercio minorista alimentario en los países en desarrollo, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural*,. Santiago de Chile: OXFAR.
- Rello, F. (1989). El Abasto de frutas y legumbres en México. *Revista Banco de México*, 178.

Rello, F., & Sodi, D. (1989). *Abasto y distribución de alimentos en las grandes metrópolis*. Ciudad de México: Nueva Imagen.

Torres Torres, F. (2011). *El abasto de alimentos en México hacia una transición económica y territorial*. Obtenido de Revista Problemas Del Desarrollo: <http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/download/25918/24412>

Varian Hal R. (2011), *Microeconomía intermedia: un enfoque actual*, octava edición, Antoni Bosch.

Villegas, P. (2010). *Del tianguis prehispánico al tianguis colonial: Lugar de intercambio y predicación (siglo XVI)*. Obtenido de Estudios Mesoamericanos: <http://www.iifilologicas.unam.mx/estmesoam/uploads/Vol%C3%BAmenes/Volumen%208/Villegas-tianguis-prehispanico.p>

Woodrow, B., & Sherburner, C. (1975). *Tendencias en los precios de algunos artículos básicos en el centro de México, 1531-1570*. México: Porrúa.

SITIOS WEB

AMAI. (2018). *amai.org*. Obtenido de <http://nse.amai.org/niveles-socio-economicos/>

ANTAD. (2010). *El Bicentenario del comercio en México*. México. Obtenido de http://www.antad.net/informeanual12/vii_administracion.html

Banco de México. (1981). *Proyecto de desarrollo de la comercialización de frutas, hortalizas, carne y huevo*. Distrito Federal.

Banco de México. (02 de 02 de 2018). *Historia de la moneda y del billete, educación, Banco de México. (2019). I*. Obtenido de Billetes y Monedas: <http://www.anterior.banxico.org.mx/divulgacion/billetes-y-monedas/6--historia-moneda-del-billet.html#Lamonedavirreina>

CEDA. (19 de 05 de 2003). *Ficeda.com.mx*. Obtenido de https://ficeda.com.mx/content/pdfs/reglamento_interior_ceda.pdf

CODEUR. (1977). *Central de Abastos para la Ciudad de Mexico*. Ciudad de México: DDF.

Congreso de Abasto Alimentario en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana. (2003). *El abasto en la Ciudad de México y su Zona metropolitana, retos y perspectivas en el siglo XXI*. Ciudad de México.

FICEDA. (2018). *ficeda*. Obtenido de Antecedentes históricos: http://ficeda.com.mx/pdf/antecedentes_historico-n.pdf

FICEDA. (5 de 5 de 2019). *Ficeda*. Obtenido de El Mercado mas grande del Mundo: <http://ficeda.com.mx/index.php?id=ceda#collapse1>

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. (2016). Obtenido de Ordenjuridico.gob.mx.: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo81953.pdf>

Gobierno de México;. (19 de 03 de 2018). *Central de Abasto*. Obtenido de Portal Ciudadano de la CDMX: <http://www.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/central-de-abasto>

INAFED. (2010). Obtenido de http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia14_al_administracion_de_mercados_y_centrales_de_abastos.pdf

INIFAP. (2010). *Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias*. Obtenido de (2010). Web.archive.org. https://web.archive.org/web/20101201130145/http://inifap.gob.mx/noticias/nota_inifap_nmsu.html

SEDECO. (2014). *Sedeco*. Obtenido de Distrito Merced CDMX: https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Distrito%20Merced/Documento_Distrito_Merced_CDMX.pdf

SEDECO. (2018). *SEDECO*. Obtenido de <https://www.trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5bd/395/a6b/5bd395a6b7502191141722.pdf>

UNEABASTO. (2010). *Central de Abasto*. Obtenido de <http://uneabasto.com/informacion-de-central-de-abastos.htm>

CITAS HEMEROGRAFICAS

El Universal. (9-13 de 8 de 1982). El costo real de la nueva Central de Abastos. *El Universal*, pág. 1.

El Universal. (09 de 05 de 2018). *Los Oaxacos, la banda de asaltantes que opera en la Central de Abasto*.

Excelsior. (02 de 12 de 2017). *Central de abastos de la Ciudad de México, la mas grande del mundo*. Obtenido de <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/12/02/1205010>

Excelsior. (30 de 03 de 2019). La Central de Abasto, punto ciego para la seguridad.

Publimetro. (01 de 12 de 2018). Cambiamos el rostro del mercado más grande del mundo: Sergio Palacios. *Publimetro*.

La razón. (10 de 06 de 2019) Comerciantes exhortan a atender la corrupción en la Central de Abastos

Sin Embargo. (2016). La Central de abasto sale de lista de transparencia del InfoDF por amparo de funcionario: Reforma. *Sin Embargo*.

Apéndices

Cuadros.

Cuadro 1. Volumen de entradas y salidas de productos en la Merced.....	40
Cuadro 2. Jerarquías entre mayoristas del mercado de la merced 1982.....	44
Cuadro 3. Algunos productos comercializados dentro de la CEDA 2016.....	84
Cuadro 4. Abarrotes 31 de Diciembre de 2014.....	89
Cuadro 5. Frutas 31 de Diciembre de 2014.....	90
Cuadro 6. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2014.....	91
Cuadro 7. Abarrotes 31 de Diciembre de 2015.....	92
Cuadro 8. Frutas 31 de Diciembre de 2015.....	93
Cuadro 9. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2015.....	93
Cuadro 10. Abarrotes 31 de Diciembre de 2016.....	94
Cuadro 11. Frutas 31 de Diciembre de 2016.....	95
Cuadro 12. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2016.....	96
Cuadro 13. Cárnicos 31 de Diciembre de 2016.....	96
Cuadro 14. Abarrotes 31 de Diciembre de 2017.....	97
Cuadro 15. Frutas 31 de Diciembre de 2017.....	98
Cuadro 16. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2017.....	98
Cuadro 17. Cárnicos 31 de Diciembre de 2017.....	99
Cuadro 18. Abarrotes 31 de Diciembre de 2018.....	100
Cuadro 19. Frutas 31 de Diciembre de 2018.....	100
Cuadro 20. Verduras y Hortalizas 31 de Diciembre de 2018.....	101
Cuadro 21. Cárnicos 31 de Diciembre de 2018.....	101
Cuadro 22. Abarrotes 07 de Julio de 2019.....	102
Cuadro 23. Frutas 07 de Julio de 2019.....	103
Cuadro 24. Verduras y Hortalizas 07 de Julio de 2019.....	103
Cuadro 25. Cárnicos 07 de Julio de 2019.....	104

Diagramas.

Diagrama 1. Comercio Tlatelolco Año 1423-1500.....	15
Diagrama 2. Cadena de distribución y su incremento en el precio.....	43
Diagrama 3. Fideicomiso para la construcción y operación de la Central de Abastos de la Ciudad de México Administración General.....	62

Figuras.

Figura 1. Ubicación en el Valle de México según el volumen de abasto y principales vías del acceso.....	54
Figura 2. Página Web CLICK ABASTO 2019.....	107
Figura 3. Página Web Abasto en Línea CEDA 2019.....	106
Figura 4. Estatus de la FICEDA en portal de transparencia 2019.....	117

Graficas.

Grafica 1. Porcentaje de Frutas y Verduras que se mercaban en la merced año 1982-1983.....	37
Grafica 2. Trabajadores fijos en el Mercado de la Merced para 1981.....	45
Grafica 3. Inflación anual y inflación media 1976 – 1981.....	56
Grafica 4. Comparativo de precios de canastas entre PROFECO Y CEDA 2014-2019*.....	105

Mapas.

Mapa 1. Fideicomiso de la Central de Abastos 1982.....	76
Mapa 2. Central de Abastos de la Ciudad de México 2019.....	81